

Banco Central de Chile

OFICINA CENTRAL — SANTIAGO

AGENCIAS: IQUIQUE - ANTOFAGASTA - VALPARAISO - CONCEPCION - VALDIVIA - MAGALLANES

Boletín Mensual

Año V N.º 47

Redacción cerrada el 20 de Enero de 1932

Enero

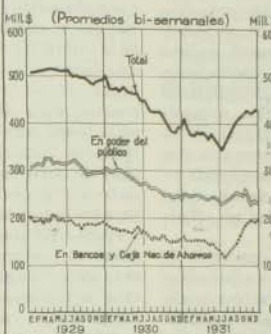
REPRODUCCION PERMITIDA SIEMPRE QUE SE MENCIONE EL ORIGEN.

IMPORTANTES CURVAS ECONOMICAS DE CHILE

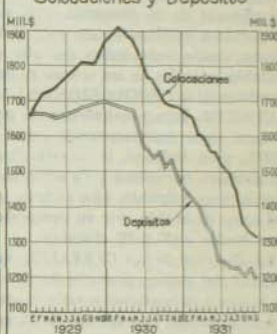
Banco Central de Chile
Oro y obligaciones sujetas a reserva a reserva



Medio circulante en el país



Bancos Comerciales y Caja Nacional de Ahorros
Colocaciones y Depósitos



Industrias
Índice general de producción y ventas



Precios
Índice de precios al por mayor y del costo de la vida en Santiago



Bolsa de valores
Índice de inversiones en acciones e índice de bonos hipotecarios



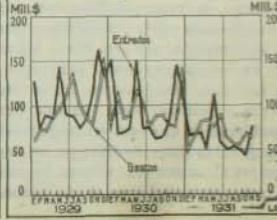
Comercio exterior
Importación y exportación



Letras protestadas
En el país y en cinco provincias



Hacienda pública
Entradas y gastos ordinarios



CONDICION DE LOS NEGOCIOS

No se ha producido ningún cambio sustancial en la condición de los negocios durante Diciembre del año pasado. Siguen manifestándose las mismas tendencias que determinaron el desarrollo en los meses anteriores. Entre éstas, la que más salta a la vista, es la franca tendencia al alza de los PRECIOS AL POR MAYOR, especialmente de los productos importados, cuyo nivel general según el índice respectivo, ha subido en Diciembre hasta llegar al término medio del año 1928. Esta alza se extiende también, aunque en escala considerablemente menor, a los precios de los productos fabricados en el país. Si el alza de precios de los primeros productos tiene su aplicación en las restricciones que se imponen a su internación y su pago al extranjero, la de los productos nacionales dice relación con el aumento natural de la demanda que, según los índices respectivos publicados en este Boletín, se manifiesta, desde Septiembre del año pasado, en una notable reacción de las ventas y, por consiguiente, también de la PRODUCCION DE LAS INDUSTRIAS FABRILES. Este movimiento de precios, naturalmente, tiene que repercutir en el COSTO DE LA VIDA, y en realidad, la carestía de ciertos artículos de primera necesidad y de otros se hace sentir en forma muy palpable, aún cuando el índice oficial del costo de la vida, por su composición, no refleja este hecho con toda claridad.

La cosecha de los CEREALES, en cuanto a la calidad del grano, promete dar buenos resultados; en lo que a la cantidad se refiere, será menor que la del año pasado. Los precios de la avena y especialmente de la cebada acusan una reacción en Diciembre, en tanto que los precios del trigo bajaron, quedando, sin embargo, siempre a un nivel satisfactorio. Las expectativas de la cosecha de LEGUMBRES también son buenas, tanto con respecto a la calidad como a la cantidad. Los precios de estos productos en general siguen manifestando tendencia ascendente, ya que existe gran interés de exportarlos en vista de la escasez de letras en el mercado.

Ha continuado igualmente el alza de la cotización de la LANA de Magallanes, la que con 9% peniques por libra, clase media, ha alcanzado a fines de Diciembre y principios de Enero el precio más alto de todo el año pasado.

En el COMERCIO EXTERIOR se observa en Diciembre una reacción de las exportaciones que, sin embargo, es incomparablemente menor que la que generalmente suele producirse a fines de cada año. La importación, por otra parte, sigue bajando, aunque en forma muy lenta; pero esta paulatina baja, en realidad, tiene mayor importancia de la que parece a primera vista, ya que debe tomarse en consideración que esta vez no se produjo la reacción estacional de fines de año que, en tiempos normales, siempre alcanza a extensiones bastante apreciables. El comercio exterior en el año pasado cierra con un

saldo estadístico favorable de 217 millones de pesos, de los cuales corresponden 175 millones de pesos al segundo semestre.

Aun cuando estas cifras acusan un mejoramiento notable de nuestra balanza comercial, sin embargo, no puede tomarse el exceso de las exportaciones en su totalidad como un saldo efectivo a favor del país, por varias razones, entre las cuales una es el hecho de que gran parte del salitre exportado en 1931 no corresponde a ventas efectuadas, sino que únicamente a un traslado de stocks al extranjero. En realidad, el monto de las letras provenientes del exceso de nuestras exportaciones es aun demasiado reducido para permitir mayor liberalidad en la autorización de los pagos al extranjero. En una situación tan estrecha es comprensible que aumenten las quejas de parte del público, especialmente de aquellas personas que se sienten desfavorecidas por las decisiones de la COMISION DE CONTROL. A este respecto hay que decir que la Comisión, dentro de sus posibilidades aunque muy limitadas, por las razones expuestas, trata de distribuir las divisas disponibles en la forma más equitativa posible, haciendo naturalmente distinciones y dando preferencia a toda clase de importaciones que corresponden a necesidades imprescindibles, como las de materias primas para las industrias establecidas en el país.

Precisa, por consiguiente, repetir que la Comisión, mientras perduren las condiciones del momento, se ve obligada a posponer la amortización o cancelación de compromisos comerciales provenientes de importaciones anteriores por efectivas y bien comprobadas que ellas sean, para atender de preferencia las demandas para las necesidades del momento sin cuya atención se paralizaría, con las consecuencias que es de suponer, la vida económica de la nación. Asimismo vale la pena consignar que la Comisión debe lógicamente distinguir entre las solicitudes presentadas por entidades que mediante sus relaciones con el extranjero disponen de facilidades de crédito, y las que carecen de esos recursos, no diremos para preferir éstas y desatender aquellas, pero en todo caso para ayudar primero a quienes requieren de mayor sostén. De otra suerte el país vería en breve a la mayoría del comercio y de la industria en serias dificultades y sólo en pie los grandes consorcios. Se comprende que semejante política no puede tampoco prolongarse por largo tiempo, quiere decir únicamente que después de haber aliviado la Comisión al mayor número de solicitantes, debe propender a que los otros también encuentren recursos con que proseguir los negocios que desde antiguo han contribuido eficazmente a la prosperidad económica del país. Hay que desechar, por cierto, toda suposición de que fuera de estas normas de carácter general, la Comisión procede con criterio discriminatorio de personas.

En las BOLSAS DE VALORES continúa manifes-

tándose una marcada tendencia al alza que abarca todos los diferentes grupos de acciones, pero especialmente los valores industriales y agropecuarios. A las causas de esta reacción nos hemos referido en nuestro Boletín anterior. Los bonos hipotecarios como del Estado, en cambio, que en Octubre reaccionaron considerablemente, han vuelto a bajar en Noviembre, mostrando desde entonces una tendencia irregular. El crecido interés del público de hacer inversiones en valores bursátiles que ofrecen cierta garantía contra una desvalorización de la moneda, se refleja en un notable aumento de las operaciones en las bolsas. El monto de las transacciones en Noviembre fué mayor que en cualquier mes de los últimos años.

La característica, que salta más a la vista, del MOVIMIENTO BANCARIO es el continuo aumento de los fondos disponibles que tienen los bancos en su caja y en sus depósitos en el Banco Central. El origen de este fenómeno debe buscarse en las emisiones hechas por el Banco Central en el curso de los últimos seis meses. Se observa, sin embargo, que el dinero proveniente de estas emisiones se ha acumulado casi exclusivamente en los bancos extranjeros, que a fines de año registraron un excedente sobre su encaje legal de 83,1 millones de pesos, en tanto que los bancos nacionales tuvieron un excedente de sólo 5,6 millones de pesos. Este hecho se explica en gran parte como consecuencia de las restricciones que impone a los pagos extranjeros el Control de las Operaciones de Cambio. Todo el dinero que, en las circunstancias actuales y sin la existencia de ese Control, debería volver al Banco Central para convertirse en giros sobre el exterior, tiene necesariamente que acumularse en los bancos, y como el financiamiento de nuestras relaciones con el extranjero es casi exclusivamente función de los bancos extranjeros, es lógico que este dinero se acu-

mule en ellos y no en los bancos nacionales. Deben tomarse en cuenta, además, las alteraciones que se han producido en los últimos seis meses en las relaciones entre los depósitos a largo plazo y los a corto plazo y a que nos referimos en nuestro Boletín anterior. Mientras que los primeros siguen bajando rápidamente, los últimos aumentan en casi la misma proporción. Como este movimiento también se limita casi exclusivamente a los bancos extranjeros, debería considerarse la situación de estos bancos como muy precaria, si no pudieran disponer de un encaje efectivo superior al que, para tiempos normales, prescribe la ley.

Las mismas tendencias que se observan en el movimiento bancario hasta fines de año, seguramente tendrán que acentuarse aún más a medida que entran en el mercado las nuevas emisiones del Banco Central consultadas por la ley N.º 5028 que autoriza al Presidente de la República para emitir VALES DE TESORO hasta por la suma de 200 millones de pesos con el fin de cubrir las obligaciones pendientes de la Hacienda Pública o invertir parte de este dinero en obras públicas, colonización agrícola e industrias del país. Hasta mediados de Enero, el Banco Central ha emitido por concepto de esta ley, 50 millones de pesos, con lo cual el total del circulante, incluyendo las emisiones de moneda divisionaria, excede en 18 millones del término medio de los años 1926 a 1930.

La situación de nuestros dos principales mercados, del SALITRE y del COBRE se sustrae a todo juicio, desde que la Copper Exporters Inc. ha seguido el ejemplo de los productores de abonos azoados de suspender la publicación de estadísticas mensuales sobre el movimiento de la producción, los stocks, el consumo y las ventas de cobre. La producción de cobre en Chile acusa en Diciembre una ligera reacción.

ACTIVIDADES INDUSTRIALES

A. INDUSTRIA MINERA.

COBRE

Un descenso de cerca de 900 toneladas registra la producción nacional de cobre en Diciembre. Dicha baja corresponde a un descenso equivalente en la producción del mineral de "El Teniente", según puede verse en nuestro cuadro.

Con respecto a la situación internacional de la industria, debemos advertir que, en el futuro, no podremos proporcionar datos estadísticos que digan relación con ella, pues desde Octubre del año pasado, los productores han tomado la determinación de suspender la publicación de la estadística internacional del cobre.

CARBON

Publicamos a continuación los datos referentes a la producción nacional de carbón. La produc-

Producción de Cobre en Chile

(En toneladas métricas)

FECHAS	Chuquibambilla	Potrerillos	El Teniente	Zaita (1)	Naltagua	Gastio	Total
1927 Prom. mens.	—	—	—	—	—	—	17.912
1928 " "	10.044	3.961	8.250	210	463	(2) 325	23.193
1929 " "	11.369	6.193	6.663	261	512	(3) 294	23.295
1930 " "	6.737	3.571	6.123	(3) 318	400	(4) 250	17.333
1931 " "	6.439	3.175	7.943	—	498	—	17.975
1930							
Diciembre.....	6.463	3.170	7.794	—	331	—	17.764
1931							
Enero.....	6.461	3.180	7.800	—	486	—	17.927
Febrero.....	6.459	3.175	7.797	—	498	—	17.929
Marzo.....	6.456	3.172	7.800	—	565	—	17.998
Abril.....	6.462	3.190	7.801	—	580	—	18.033
Mayo.....	6.459	3.175	7.799	—	566	—	17.999
Junio.....	6.464	3.175	7.798	—	477	—	17.914
Julio.....	6.463	3.182	7.800	—	376	—	17.734
Agosto.....	6.458	3.175	7.798	—	414	—	17.840
Septiembre.....	6.456	3.175	8.163	—	442	—	18.236
Octubre.....	6.461	3.176	8.163	—	495	—	18.289
Noviembre.....	6.461	3.173	8.164	—	516	—	18.316
Diciembre.....	6.435	3.175	7.256	—	539	—	17.425
Totales.....	77.517	38.690	94.139	—	5.946	—	215.695

(1) Antes Chagres. (2) Producción de 7 meses. (3) Producción de 11 meses. (4) Producción de 10 meses.

ción neta de carbón en 1931 es inferior a la del año anterior en más de 320 mil toneladas, lo que representa un descenso de 24%. Esta menor producción, es consecuencia, naturalmente, del menor consumo, que determina la crisis económica de la generalidad de las industrias consumidoras.

Producción de Carbón
(En miles de toneladas)

FECHAS	Prod. bruta	Prod. neta
1925, Promedio mensual	120,0	—
1925, *	122,0	—
1927, *	122,7	—
1928, *	115,2	102,6
1929, *	125,2	116,7
1930, *	119,8	112,7
1931, *	92,4	85,0
1930		
Diciembre	107,8	92,5
1931		
Enero	92,2	84,8
Febrero	94,0	86,8
Marzo	120,4	112,4
Abril	121,5	113,7
Mayo	90,3	83,3
Junio	84,0	76,7
Julio	109,0	101,5
Agosto	89,4	82,1
Septiembre	92,3	85,3
Octubre	94,4	87,1
Noviembre	92,4	85,0
Diciembre	97,0	60,4

B. INDUSTRIA MANUFACTURERA

Al examinar las cifras del cuadro insertado a continuación, es interesante observar que la producción de las industrias fabriles ha aumentado, desde Septiembre del año pasado en forma notable. Se ha podido calcular por ahora el índice general sólo hasta Octubre; pero a juzgar por el desarrollo de los índices parciales referentes a los diferentes ramos de producción en Noviembre, el alza del índice ha con-

tinuado también durante ese mes. El gráfico publicado más abajo representa la curva de este índice junto con la de el índice general correspondiente a las ventas, y si se compara la trayectoria de las dos curvas durante el año pasado, se manifiesta claramente que la marcha de la producción ha sido influenciada en forma mucho más marcada que en los años anteriores, por el desarrollo de las ventas o, en otras palabras, de la capacidad compradora y consumidora del país. Las ventas bajaron a declinar en Abril y continuaron bajando hasta Julio. Aun cuando está influenciada esta baja por tendencias estacionales, sin embargo, el nivel con-



siderablemente más reducido de las ventas en comparación con el mismo período del año 1930 refleja la fuerte merma que experimentó el consumo a causa de las severas medidas de restricción y de eco-

Indíces de Producción y Ventas Industriales (Promedio 1927, 1928, 1929=100)
(Calculados por la Dirección General de Estadística)

PRODUCTOS	PRODUCCIÓN											VENTAS					
	1929					1930						1929		1930			
	Nov.	Nov.	Julio	Agto.	Sept.	Octub.	Nov.	Nov.	Nov.	Nov.	Julio	Agto.	Sept.	Octub.	Nov.		
A. Industrias Fabriles	121,4	111,5	94,9	69,6	71,7	75,3	—	121,0	121,2	69,2	70,1	72,0	81,9	—	—		
Alquitran	104,3	117,5	137,6	139,8	118,1	112,0	—	100,5	138,6	318,9	16,3	23,0	17,9	44,5	22,2		
Aceúcar	147,9	129,6	147,1	109,6	111,4	132,0	—	—	130,1	168,6	103,3	115,2	116,5	—	—		
Calzado (general)	109,9	103,6	49,6	46,5	24,1	27,4	37,5	107,4	96,3	49,7	47,7	29,8	27,6	35,1	35,1		
a) para hombres	106,0	88,8	44,6	40,2	12,7	15,4	23,2	102,8	77,6	45,6	42,4	18,1	18,7	22,5	22,5		
b) para mujeres	128,3	94,1	60,9	41,1	16,1	34,1	52,4	134,5	81,0	65,1	41,1	21,6	23,0	47,1	47,1		
c) para niños	97,6	148,9	51,3	62,7	52,2	46,0	55,1	97,9	144,2	47,3	63,0	58,8	48,5	52,3	52,3		
Cartón	187,9	198,8	50,9	27,8	3,6	0,0	4,6	198,0	92,8	26,8	31,3	31,8	35,2	48,7	48,7		
Cemento	128,8	144,6	68,1	0,0	0,0	2,5	49,3	142,2	142,2	46,3	49,4	54,3	64,0	62,6	62,6		
Cervezas	151,8	135,3	65,4	67,2	106,5	99,7	70,4	170,7	142,4	49,5	57,8	67,9	82,3	78,2	81,5		
Coke	94,1	90,3	120,9	112,5	100,4	89,3	90,3	84,1	73,9	101,0	95,1	92,3	78,2	81,5	81,5		
Ferrosos	130,6	128,4	85,8	42,8	49,9	53,2	42,5	84,9	91,3	23,8	26,9	28,6	44,0	52,4	52,4		
Jabón bruto	113,8	92,8	64,1	84,1	83,6	93,4	100,0	105,4	100,0	72,0	70,2	78,6	94,0	100,0	100,0		
Paños	115,8	92,3	276,1	230,5	185,7	209,8	221,4	75,2	62,8	310,6	217,3	155,3	160,9	172,6	172,6		
Papel (general)	129,0	132,8	86,7	50,4	101,0	95,9	141,8	133,2	149,9	71,7	69,4	97,7	133,6	221,3	221,3		
a) para escribir e imprenta	145,1	145,6	58,3	28,2	72,4	65,3	102,4	164,8	151,2	52,3	41,7	57,3	236,7	175,0	175,0		
Cemento	115,5	122,8	109,1	67,7	123,5	120,0	172,9	112,1	149,0	84,6	87,9	124,6	164,9	356,8	356,8		
Productos de Tabaco (general)	99,3	94,2	75,9	63,9	79,1	78,5	—	—	101,7	107,1	66,8	72,5	80,9	68,9	—		
a) cigarros	90,3	100,6	96,9	71,7	95,3	109,5	—	—	86,9	97,6	107,1	85,8	119,7	99,6	—		
b) para envolver	99,4	94,2	74,8	93,3	78,5	77,7	—	—	102,1	107,9	65,8	72,0	79,9	63,0	—		
Vidrio (general)	102,5	90,1	68,3	72,8	83,0	77,8	—	—	101,2	93,8	62,5	75,4	79,9	70,8	—		
a) vidrio blanco	84,2	69,3	332,3	348,5	25,7	47,7	39,5	183,9	124,3	65,8	91,0	72,4	62,0	50,1	50,1		
b) vidrio semi-blanco	121,2	1,0	29,7	31,0	34,2	27,6	0,0	111,9	135,2	186,0	208,8	129,7	114,6	212,6	212,6		
c) vidrio verde-oscuro	131,3	85,4	32,7	83,3	92,0	65,6	51,0	235,4	175,3	24,4	61,6	62,0	55,9	39,4	39,4		
B. Luz y Fuerza (*)	109,5	113,7	125,1	115,3	107,9	97,0	103,9	109,5	113,7	125,1	115,3	107,5	97,9	103,9	103,9		
Gas	111,3	117,0	153,4	142,3	106,0	116,5	114,6	111,8	117,0	153,4	114,2	106,0	116,5	114,6	114,6		
Energía Eléctrica	109,4	113,4	123,0	113,3	128,7	95,5	103,1	109,4	113,4	133,0	113,3	128,7	95,5	—	—		
Índice General A y B	116,4	112,5	102,3	89,2	87,1	84,6	—	116,1	118,0	93,4	89,7	87,4	88,4	—	—		
C. Edificación (*)	103,7	70,3	18,7	9,9	11,9	19,2	30,1	103,7	70,3	18,7	9,9	11,9	19,2	30,1	30,1		

(*) Los índices de ventas de estos grupos son idénticos a los de producción.

se hacen notar principalmente en los precios de ciertos productos agrícolas y de la ganadería. No faltan, por fin, influencias de especulación en espera de una pronta caída de la moneda nacional.

En atención a este desarrollo de los precios, el Gobierno está proyectando la implantación de un control de los precios, especialmente de los artículos de primera necesidad, medida imprescindible y absolutamente justificada para evitar un encarecimiento desmedido del costo de las subsistencias, ya que toda alza de precios viene a debilitar aún más la capacidad consumidora muy reducida ya, a causa de la rebaja de los sueldos y salarios.

COMERCIO AL POR MENOR

El índice de las ventas de artículos de tiendas efectuadas en las principales casas comerciales de Santiago, después de experimentar un descenso en Noviembre, reaccionó en forma considerable en Diciembre. Esta alza que tiene carácter estacional, pues se produce generalmente a fines de año, aunque en parte significa un aumento del volumen físico de las ventas, tiene que tener también cierta relación con el alza de los precios que se observa en ciertas ramas y que, como ya hemos manifestado, se deriva de la situación anormal del mercado. Las ventas de artículos alimenticios experimentaron en Noviembre un aumento para mantenerse en Diciembre más o menos al mismo nivel. Se trata también en este caso de una alza estacional, que se observa en todos los años anteriores. Anotamos en nuestro cuadro además los promedios de los índices para 1931, que comparados con los de 1930, registran los descensos siguientes: el promedio de las ventas de artículos alimenticios bajó en 18%; el de las ventas de artículos de tiendas en 42%; y el del índice general de estos dos grupos en 37%.

Índice del Volumen de las Ventas al por menor en grandes Casas Comerciales de Santiago

(Calculado por la Dirección General de Estadística)
(Promedio 1927, 1928, 1929-1930)

MESES	Artículos de Tiendas	Artículos Alimenticios	Índice General
1927, Promedio	94,1	101,0	96,1
1928, "	98,2	97,1	97,9
1929, "	107,6	101,0	105,9
1930, "	111,3	88,8	105,7
Noviembre	90,8	82,0	88,6
Diciembre	124,8	93,9	117,1
1931, Promedio	64,6	73,2	66,7
Enero	90,4	73,3	80,1
Febrero	67,2	58,7	65,1
Marzo	76,9	74,1	79,2
Abril	81,9	75,4	79,3
Mayo	74,4	85,5	76,6
Junio	66,5	78,5	68,0
Julio	60,4	90,9	69,4
Agosto	43,7	67,1	49,5
Septiembre	49,4	62,4	52,6
Octubre	52,9	67,8	55,0
Noviembre	47,4	74,3	53,8
Diciembre	25,1	72,0	67,1

COSTO DE LA VIDA

Un descenso registra en Diciembre el índice general del costo de la vida, provocado principalmente

por la baja de los precios al por menor de artículos alimenticios, que en los meses de verano, siempre llegan a su nivel más bajo.

Índice del Costo de la Vida en Santiago

(Sin habitación)

(Marzo 1928=100)

(Calculado por la Dirección General de Estadística)

FECHAS	Alimentación	Combustible y luz	Vestuario	Varios	Índice General
1930					
Noviembre	136,0	101,8	96,9	126,3	119,1
Diciembre	110,3	101,2	99,9	126,3	107,5
1931					
Julio	100,7	93,6	90,9	125,9	102,6
Agosto	106,4	97,2	96,9	125,8	105,4
Septiembre	107,6	91,6	96,9	125,9	103,3
Octubre	115,1	89,9	96,9	126,0	108,8
Noviembre	109,8	88,9	96,9	125,9	106,3
Diciembre	95,4	89,2	96,9	125,8	99,9

PRECIOS AL POR MAYOR

El índice general de precios al por mayor ha adquirido en los dos últimos meses de 1931 tendencia decidida al alza. Contribuye principalmente al aumento de estos precios el alza progresiva en los precios de productos importados, que han llegado en Diciembre al mismo nivel que tenían en 1928. Ultimamente también se observa cierta tendencia a subir en los precios de artículos industriales, lo que se explica por el hecho de que muchas industrias deben operar con materias primas extranjeras, cuyos precios naturalmente siguen la tendencia ascendente, que se observa en todos los artículos importados. Con respecto a los otros dos grupos parciales, en el de productos mineros no se observan novedades de importancia, manteniéndose el índice al mismo bajo nivel. Los productos agropecuarios experimentaron en Noviembre, una reacción considerable, que se debió a una alza transitoria en los precios de cereales.

Índices de Precios al por mayor (1913=100)

Sin ajuste de cambio

(Calculado por la Dirección General de Estadística)

FECHAS	Prod agropecuarios	Prod mineros	Prod industriales	Prod importados	Índice total general
1930 Promedio	170,0	122,6	188,9	196,9	166,9
Noviembre	145,1	115,3	176,5	186,0	163,9
Diciembre	145,9	115,5	172,2	180,4	149,3
1931 Promedio	134,6	101,4	189,0	193,5	152,2
Enero	129,7	114,3	182,6	178,5	149,7
Febrero	132,4	114,6	190,3	178,0	152,2
Marzo	139,4	114,0	192,6	183,8	155,7
Abril	142,9	113,0	196,7	192,6	159,2
Mayo	144,4	109,0	196,5	195,3	160,0
Junio	144,4	108,5	196,9	196,1	158,6
Julio	139,9	102,3	192,9	192,4	154,0
Agosto	130,9	91,9	187,1	191,9	150,1
Septiembre	127,6	93,9	182,1	191,7	146,2
Octubre	123,7	83,7	173,2	195,2	140,8
Noviembre	132,8	82,6	186,6	206,2	148,6
Diciembre	129,2	82,5	187,2	220,1	150,9

B. COMERCIO EXTERIOR

La reacción estacional que suele experimentar el comercio exterior a fines de año, sólo se ha verificado en 1931, en las exportaciones, que acusan en Diciembre, un aumento de 23,4 millones de pesos, que,

sin embargo, es considerablemente inferior a la reacción habida en el mismo período de años anteriores. Las exportaciones, en cambio, han experimentado nuevos descensos en Noviembre y en Diciembre.

A primera vista esta baja parece muy apreciable, pero ella reviste más importancia, si se considera que esta vez se ha anulado totalmente la natural tendencia a reaccionar, que siempre se observa en la importación en los últimos meses del año.

El total de las exportaciones en 1931 es inferior al de 1930 en 400,7 millones de pesos, o sea en 30%. El total de las importaciones acusa un descenso con respecto a 1930 de 688,9 millones de pesos, es decir de 49%. El saldo activo que arroja la balanza comercial en 1931 es 216,9 millones de pesos. En 1930 el saldo de la balanza fué adverso al país en 71,3 millones; 1929 y 1928, en cambio, arrojan saldos activos de 659,3 y 796,2 millones de pesos, respectivamente.

Comercio Exterior
(Sin numerario y metales preciosos, en millones de pesos)
(Datos de la Dirección General de Estadística)

FECHAS	Exportación	Importación
1930, Promedio mensual	196,6	110,1
1921, * * *	199,8	92,0
1922, * * *	94,2	50,3
1923, * * *	135,5	82,3
1924, * * *	151,3	90,8
1925, * * *	166,3	100,7
1926, * * *	121,9	107,4
1927, * * *	137,9	89,4
1928, * * *	191,6	99,7
1929, * * *	190,2	133,4
1930, * * *	110,5	116,4
1931, * * *	77,1	59,0
1930 Diciembre	123,2	116,3
1931 Enero	121,5	107,5
Febrero	94,1	97,5
Marzo	102,1	104,1
Abril	86,0	88,4
Mayo	74,6	65,4
Junio	54,1	49,7
Julio	95,8	38,9
Agosto	70,0	41,1
Septiembre	79,3	36,7
Octubre	55,0	36,5
Noviembre	36,3	32,9
Diciembre	99,7	32,1

ACTIVIDADES AGROPECUARIAS

A. AGRICULTURA

Los Agrónomos Provinciales de Atacama, Coquimbo, Aconcagua, Colchagua, Talca, Maule, Ñuble, Concepción, Bío-Bío, Cautín, Valdivia y Chiloé han informado que durante el mes de Diciembre el estado de la agricultura en el país ha sido más o menos el siguiente: El tiempo se presentó, en general, bueno y muy favorable para el desarrollo de las labores de los campos. La COSECHA DE LOS CEREALES se inició en casi todas las provincias, salvo en las de Ñuble, Valdivia y Chiloé. Los resultados obtenidos hasta la fecha son solamente regulares dado el intenso ataque del polvillo, que ha dañado tanto a la calidad como a la cantidad de los granos. En general, ha habido abundancia de brazos para hacer estos trabajos.

Las SIEMBRAS DE CHACARAS se encuentran en buenas condiciones, salvo en algunas regiones donde han recibido perjuicios de poca consideración, ocasionados por enfermedades o parásitos.

La producción en las PLANTACIONES FRUTALES tanto industriales como caseras, se ha presentado satisfactoriamente; en cambio, en los VIÑEDOS, la carga sólo se presenta más que regular.

El estado de los PASTOS naturales y de riego es bueno en casi todo el país. Los agricultores de todas las regiones han estado cosechando pasto, especialmente asfalto, trébol y pasto ovilla, ya sea para enfardar o para guardar suelto,

CEREALES

Durante el mes de Diciembre, el PRECIO DEL TRIGO ha sufrido una nueva baja en los mercados de Buenos Aires, Liverpool y Chicago. Broomhall's Corn Trade News estima que la causa de este movimiento se debe a que han entrado en la competencia del mercado mundial, las ofertas de trigo procedentes de las nuevas cosechas de los países del hemisferio

	Diciem. 31 1930	Noviem. 30 1931	Diciem. 15 1931	Diciem. 31 1931
	(100 kilos en pesos)			
Santiago	30,—	41,—	35,50	35,—
Buenos Aires	14,45	13,80	13,05	13,15
Liverpool	18,35	16,60	16,05	16,20
Chicago	23,25	19,50	17,15	16,35

sur, especialmente de Argentina y Australia. El mercado de este producto se ha presentado, en general, bastante inactivo, y los importadores de Europa han efectuado sus compras con mucha prudencia y por pequeñas cantidades, a pesar de que los embarques no han sido abundantes y que no existe, como en el año anterior, una presión alarmante de parte de Rusia. Sin embargo, Broomhall se manifiesta optimista ante esta situación y cree que en los meses de Enero a Junio de 1932, habrá mayor actividad en las compra-ventas de este grano, pues es de opinión de que la U. R. S. S. permanecerá alejada de la competencia y que con ello desapare-

cerá, en gran parte, el desconcierto que hay entre los compradores.

Con las últimas estimaciones llegadas al Instituto Internacional de Agricultura de Roma, sobre los resultados de las cosechas mundiales de cereales, se han ido completando y rectificando los datos que se tenían, y que hemos publicado en nuestros boletines anteriores. En general, las cifras referentes a la producción europea de TRIGO no han experimentado grandes variaciones, pues los recientes informes recibidos indican una cosecha global de 382 millones de quintales contra 380 millones anunciados en el informe precedente.

Como la diferencia entre ambas estimaciones es tan insignificante, no se ha creído necesario hacer modificaciones en las cantidades calculadas para el consumo interno de Europa, ni tampoco, hacer un cambio en las cifras de las importaciones que se deben hacer, las cuales se habían evaluado en 175 millones de quintales. Por otra parte, el pequeño aumento de la cifra total de la producción de trigo será contrarrestado por una menor cosecha de centeno. En efecto, se ha confirmado que la cosecha europea de este cereal ha sido bastante escasa, estimándose que ha habido una disminución aproximada de más o menos 40 millones de quintales con relación a la del año anterior, y, que a la vez, ha sido inferior al promedio de los años 1925-29, en unos 30 millones de quintales. Es indudable, como lo dijimos en nuestro Boletín anterior, que en muchos países de Europa se hará sentir una escasez de centeno, el cual, siendo tan empleado en la panificación, determinará un aumento del consumo de trigo. Fuera de este argumento, se cree que las estimaciones referentes a los requerimientos de trigo extranjero están bien calculadas. En efecto, durante el primer trimestre de la temporada se embarcaron con destino a los mercados europeos alrededor de 45 millones de quintales de trigo; lo que hace suponer, que si las remesas continúan con la misma intensidad en los trimestres siguientes, se llegará a una importación aproximada de 180 millones de quintales, cantidad que no se aparta mucho de la estimación de 175 millones de quintales. Debemos advertir que, generalmente, los embarques disminuyen notablemente en los últimos meses de cada temporada, por lo que se espera que la diferencia de 5 millones de quintales que figura entre nuestras estimaciones, quedará fácilmente eliminada.

Hemos sido informados de que una parte del trigo que ha sido llevado a Europa durante los primeros meses de la temporada, no ha sido absorbido por el consumo, sino que ha ido a aumentar los stocks en los puertos ingleses, los cuales, en Noviembre, llegaban a 7,5 millones de quintales contra 2,5 millones en igual época del año pasado. Admitiendo esta acumulación de trigo, es preciso reconocer lo siguiente: que la demanda de granos extranjeros de parte de algunos mercados consumidores ha estado muy reducida a causa de los reglamentos que hacen obligatorio el empleo del trigo nativo en la molien-

da, pero que después, al escasear los granos nativos, se tendrá que atenuar o abolir la mayor parte de estas medidas proteccionistas.

De RUSIA no se han obtenido aún estimaciones sobre los resultados de las cosechas de cereales, pero se ha anunciado en varias oportunidades de que éstas han sido inferiores a las del año anterior. Por otra parte, y que puede ser una consecuencia de lo anterior, se ha informado de que últimamente han disminuído apreciablemente los embarques de trigo al extranjero, habiéndose exportado hasta mediados de Noviembre, más o menos 15,5 millones de quintales de trigo, esto es, una cantidad menor que la del año precedente.

En Norte América, solamente en el CANADA se han modificado las estimaciones de los resultados de las cosechas y se ha comunicado un aumento de 7 millones de quintales de trigo sobre la estimación efectuada en Octubre último. No obstante este factor, que hace aparecer una mayor cantidad de este cereal, se cree que con ello no se producirá un aumento de la cantidad destinada a la exportación, pues, en vista de que las últimas cosechas han sido escasas dentro del país, habrá necesidad de destinar este nuevo saldo a incrementar el stock para el consumo interno.

De los países del hemisferio sur, Argentina y Australia, se ha anunciado de que los resultados de las cosechas se presentan muy favorables. En ARGENTINA sólo se han registrado mermas de carácter local, que no afectarán, mayormente los resultados finales, estimándose que la producción de trigo alcanzará a 60 millones de quintales. De AUSTRALIA han llegado noticias oficiales que indican una cosecha de 46 millones de quintales; por lo tanto, superior a la que se esperaba según las estimaciones anteriores.

En CHILE, el mercado del trigo ha continuado relativamente tranquilo durante el mes. Las operaciones efectuadas han sido de poca importancia, pero de todos modos, se ha notado interés entre los compradores por hacer adquisiciones de granos de la variedad Florence.

El mercado mundial de la AVENA se ha presentado sumamente flojo durante el mes de Diciembre, y el precio de este producto ha bajado en las plazas de Buenos Aires, Liverpool y Chicago. Los embarques efectuados han sido, en general, de escasa importancia.

	Diciem. 31 1930	Noviem. 30 1931	Diciem. 15 1931	Diciem. 31 1931
	(100 kilos en pesos)			
Talcahuano (Chile).....	11,—	17,—	17,—	18,—
Buenos Aires.....	9,—	13,70	10,75	10,25
Liverpool.....	12,70	16,70	15,—	13,60
Chicago.....	17,15	14,05	14,55	14,05

Según los informes del Instituto Internacional de Agricultura de Roma, la producción de avena en el año 1931-32, se presenta en el hemisferio norte, más o menos en la siguiente forma: La cosecha europea, aunque ha sido ligeramente superior a la del

año anterior, es poco abundante comparada con el promedio del quinquenio precedente, pues, respecto a esta última cantidad ha resultado inferior en más o menos 15 millones de quintales. La cosecha norteamericana ha sido sumamente escasa, tal vez la más pobre de las registradas en los últimos 20 años. De Rusia no se tienen estimaciones oficiales al respecto, pero se cree que la cosecha de este grano ha sido mediocre. En resumen, se puede decir que la producción de avena del hemisferio septentrional es la más baja que se ha visto desde el año 1924.

El mercado extranjero de la CEBADA se ha mantenido activo y los precios de este producto han conservado su tendencia a seguir subiendo. En las transacciones efectuadas se ha advertido que las más importantes han sido de granos procedentes de Rusia, en cambio, las ventas del Canadá han disminuido notablemente.

Dentro de nuestro país ha habido bastante interés por hacer compras, tanto en las variedades chevalier como del país, tipo exportación. El precio de este grano ha experimentado una franca reacción.

LEGUMBRES

El mercado de los productos de la chacarería se ha mantenido sumamente desanimado en el país durante el mes de Diciembre. Las transacciones efectuadas han sido de escasa importancia y sólo para atender a los requerimientos del consumo interno. A excepción de los precios de las papas y de las lentejas, que han bajado y subido respectivamente, los de los otros productos no han señalado grandes variaciones.

La Dirección General de Estadística ha calculado recientemente las cifras definitivas de las extensiones sembradas con chácaras en el país en el año 1931-32, basándose en los datos que han proporcionado directamente los agricultores. El cuadro que aparece a continuación ha sido confeccionado con las cifras a que nos hemos referido, comparadas con las cantidades de los años anteriores.

Extensiones sembradas con Chácaras

(Datos de la Dirección General de Estadística)
(En hectáreas)

PRODUCTOS	1929-30	1930-31	1931-32
Papas	42 627	44 790	42 106
Frijoles	66 497	66 523	69 926
Maíz (1)	37 908	37 195	44 306
Arvejas	21 056	19 555	19 442
Lentejas	14 542	13 383	9 024
Garbanzos	5 887	6 255	5 030

(1) Incluidas las extensiones para cosechar en verde y para ensilar.

ESTADISTICA DE PRECIOS Y EXPORTACION

Los cuadros que publicamos en seguida se refieren a la estadística de precios y a la exportación de productos del país.

Precios de productos del país

(En pesos m/l.)

PRODUCTOS	BASE	1930				1931			
		31 Dic.	30 Nov.	15 Dic.	31 Dic.	31 Dic.	30 Nov.	15 Dic.	31 Dic.
Trigo Blanco, centro, corriente	100 Kl. e. saco, Prov.	90.—	41.—	35.50	35.—				
Avena Rubia, revuelta	100 Kl. e. saco, b. Talcahuano	11.—	17.—	17.—	18.—				
Storcking 1.*	100 Kl. e. saco en Talca	17.—	20.—	31.—	21.—				
Cebada Del país, tipo exportación	100 Kl. e. saco en pt.	20.—	30.—	24.—	25.—				
Chevalier	» » »	24.—	25.—	30.—	30.—				
Frijoles	» » »	40.—	60.—	60.—	60.—				
Coccorronas	100 Kl. e. saco, pt.	60.—	50.—	50.—	45.—				
Caballeros	» » »	35.—	35.—	35.—	35.—				
Triguitos	» » »	76.—	45.—	55.—	55.—				
Pajaros	» » »	40.—	40.—	40.—	40.—				
Milagos	» » »	95.—	95.—	95.—	95.—				
Red Kidney	» » »	40.—	35.—	35.—	32.—				
Red Mexican	» » »	35.—	50.—	50.—	50.—				
Araucanos reg.	» » »	35.—	60.—	50.—	53.—				
Fruitas	» » »	35.—	35.—	35.—	35.—				
Aros	» » »	40.—	38.—	38.—	38.—				
Bayos reg.	» » »	41.—	60.—	60.—	60.—				
Burritos corrientes	» » » carro Ala.	53.—	33.—	40.—	40.—				
Lentejas Clase clara	100 Kl. e. saco pt.	53.—	33.—	40.—	40.—				
Garbanzos	» » »	50.—	48.—	40.—	40.—				
Grandes	100 Kl. e. saco, pt.	55.—	40.—	35.—	35.—				
Regulares	» » »								
Arvejas	» » »								
Petit pois, verdes	100 Kl. e. saco, b. Central, Labu o Talcahuano	23.—	28.—	28.—	28.—				
Blancas	100 Kl. » »	22.—	25.—	24.—	25.—				
Maíz Amarillo	100 Kl. e. saco, bodega Santiago	21.—	36.—	35.—	35.—				
Colorado	100 Kl. » »	20.—	35.—	34.—	33.—				
Papas Amarillas, 1.ª clase	100 Kl. » »	18.—	23.—	17.—	12.—				

Exportación de productos del país

(En toneladas)

(Datos de la Dirección General de Estadística)

PRODUCTOS	Prom. mens. 1928	Prom. mens. 1929	Prom. mens. 1930	1930		1931	
				Nov.	Oct.	Nov.	Nov.
Quilay	267,6	207,9	190,9	156,9	100,3		
Lana de oveja	1.006,2	886,4	757,9	71,9	23,4		81,8
Cueros de ovejunos y vacunos sin curtir	533,5	331,9	370,6	91,1	418,5	325,4	
Cera de abejas	16,1	14,4	15,9	6,5	0,1	5,2	
Miel de abejas	155,9	152,5	131,3	37,0	44,9	103,5	
Avena	4.709,2	3.887,4	4.923,2	3.602,4	289,0	1.125,8	
Cebada común	4.748,6	4.323,3	3.650,7	2.656,4	121,0	90,4	
Trigo	3.016,5	40,9	3.297,7	0,4		1,3	
Frijoles	3.392,3	1.884,3	2.077,9	776,7	67,7	87,3	
Guisantes	656,9	616,7	566,4	362,5	6,8	1,3	
Lentejas	590,0	370,8	1.093,0	637,3	684,0	831,1	
Cebollas	395,8	323,7	196,6	2,1	1,1	0,8	
Descazados	82,5	88,0	72,4	20,3	17,1	17,4	
Nunes	181,0	245,1	161,0	17,1	30,2	15,9	
Afrecho y afrechillo	1.328,8	626,4	1.727,5	2.320,0	1.731,8	1.984,7	
Harina de trigo	394,2	626,4	718,2	432,0	30,6	12,7	
Vinos (hectólitros)	4.578,0	3.165,5	4.781,3	13.330,0	604,7	4.870,3	

B. VINOS

Hemos sacado las noticias que insertamos a continuación de una publicación del Instituto Internacional de Agricultura de Roma, sobre el mercado mundial de los vinos.

De FRANCIA se han recibido los primeros informes relacionados con la producción de vinos, estimándose que la cosecha será buena y que probablemente fluctuará entre 56 y 58 millones de hectóli-

tros. El mercado de los vinos franceses ha continuado con los precios muy decaídos. Los comerciantes han hecho sus compras por pequeñas cantidades, es decir, para atender las necesidades inmediatas del consumo.

En ESPAÑA se ha considerado que la producción de vinos es bastante pobre; inferior en un 24% al promedio quinquenal precedente y menor, también que la cosecha de 1930, que a la vez fué estimada como mediocre. Las vendimias se han efectuado en las regiones orientales en malas condiciones; en La Mancha, regular, y más o menos normalmente en Cataluña, Aragón y en algunas partes de Andalucía. El precio de los vinos se ha mantenido firme, con tendencia al alza.

Los pronósticos que han llegado sobre los posibles resultados de la cosecha de Italia, son menos favorables que los anunciados hace un mes atrás, estimándose que la producción de vinos alcanzará a 31,5 millones de hectólitros contra 36,3 millones obtenidos en 1930. Sin embargo, la calidad de los caldos parece ser buena pues tienen buen color y una graduación alcohólica superior a la del término medio de los años anteriores. Los stocks procedentes de las cosechas pasadas son considerados poco abundantes y han sido estimados en 3 millones de hectólitros. Esta situación podrá traer como consecuencia una mejoría del mercado italiano de los vinos, y ya se ha anunciado que los precios están inclinados a subir.

Respecto a las cosechas de OTROS PAISES productores de menor importancia que los anteriormente mencionados, podemos informar lo siguiente: En Alemania, la cosecha será menos que regular a causa de que el tiempo se presentó sumamente húmedo durante el período de maduración de los racimos. La producción de Hungría y Rumania es considerada satisfactoria y la de Austria, bastante buena. La producción vinícola de Grecia es considerablemente superior a la de 1930, pero inferior a la del período quinquenal 1925-29. Finalmente, se ha informado que la producción de Argelia, no obstante sus viñas nuevas que principian a producir, no sobrepasará a la de 1930.

En nuestro país hubo a fines de Diciembre mayor actividad en el mercado de los vinos, pero el precio de las diferentes variedades de este producto, continuó siempre bajo. Entre algunos comerciantes de este ramo hay cierto optimismo respecto a una posible mejoría del mercado de los vinos, siempre que resulten favorables las tramitaciones que se hacen ante el Gobierno argentino para conseguir la libre internación de uvas chilenas destinadas a Mendoza, donde hay gran interés por hacer compras de una apreciable cantidad.

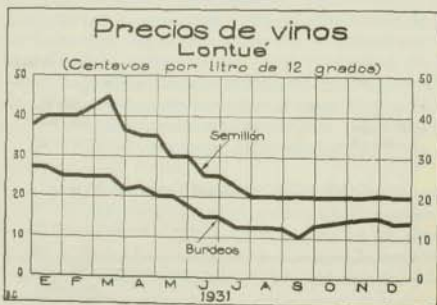
A partir de este número de nuestro Boletín publi-

camos mensualmente un cuadro como el que figura a continuación y que contendrá el precio de las principales variedades de vinos que se producen en el país, puesto en estación de San Javier, Talca, Lontué y Santiago.

Precios de Vinos y Chichas
(Centavos por litro de 12 grados)
(Puesto estación)

	1930		1931	
	31 Dic.	30 Nov.	15 Dic.	31 Dic.
San Javier				
Burdeos	0.25	0.12,5	0.12,5	0.12,5
Semillón	0.37	0.20	0.20	0.20
País	0.29	0.10	0.12,5	0.10
País blanco	0.30	0.15	0.20	0.15
Chicha cruda	—	—	—	0.12,5
Talca				
Burdeos	0.27,5	0.12,5	0.13,25	0.12,5
Semillón	0.37,5	0.20	0.20	0.20
Lontué				
Burdeos	0.27,5	0.15	0.13,25	0.13,75
Semillón	0.37,5	0.22,5	0.20	0.20
Sauvignon	—	0.25	0.25	0.25
Tinto en blanco	0.30	0.20	0.20	0.15
Santiago				
Burdeos	0.20	0.25	0.25	0.20
Semillón	0.42	0.30	0.30	0.30
Chicha cortada	—	—	—	—

Insertamos a continuación, además, un gráfico que representa el desarrollo de los precios de los vinos Lontué, tipo Burdeos y Semillón, durante el curso del año pasado.



C. GANADERIA

Durante el mes de Diciembre se encontró el ganado vacuno y lanar en el país en muy buenas condiciones físicas y sanitarias.

El mercado del ganado se presentó en el curso del mes con precios bajos, como consecuencia de que los remates de las ferias fueron muy abundantes en animales sobresaftentes en gordura y calidad.

PRECIOS Y REMATES

Insertamos a continuación tres cuadros referentes al mercado del ganado. El primero de ellos corresponde al promedio de los más altos precios del ganado rematado en las ferias de Santiago, y en el segundo, damos a conocer los precios a que se han transado tres clases de animales en el mercado de Liniers de la República Argentina, para lo cual hemos reducido a nuestra moneda legal el precio del ganado argentino por kilo vivo. En el tercer cuadro presentamos el movimiento habido en todas las ferias del país.

Precios del ganado en Santiago

(En pesos y centavos por kilo)

MESES	Bueyes	Novillos	Vacas	Cerdos
1930				
Diciembre.....	1.03,8	1.16,6	1.08,1	1.31
1931				
Enero.....	0.98,9	1.13,6	1.03,4	1.30
Febrero.....	0.96,2	1.09,4	1.03,4	1.33
Marzo.....	0.88,7	1.01,4	0.98,8	1.48
Abril.....	0.84,7	0.91,0	0.86,7	1.43
Mayo.....	0.75,5	0.80,2	0.82,0	1.24
Junio.....	0.81,7	0.86,3	0.82,0	1.24
Julio.....	0.76,7	0.84,9	0.78,5	1.16
Agosto.....	0.77,9	0.84,8	0.77,5	1.11
Septiembre.....	0.86,6	0.92,4	0.85,9	1.11
Octubre.....	0.86,5	0.93,3	0.88,2	1.15
Noviembre.....	0.82,7	0.90,9	0.83,4	1.49
Diciembre.....	0.73,9	0.82,5	0.73,9	1.39

Precios del Ganado en el Mercado de Liniers (Argentina)

(En moneda chilena por kilo vivo)

MESES	Novillos generales gordos		Vacas gordas		Cerdos gordos	
	1930	1931	1930	1931	1930	1931
Enero.....	1.07,3	0.59,3	0.92,2	0.56,3	1.53,2	0.86,2
Febrero.....	1.01,4	0.69,2	0.90,5	0.67,9	1.40,4	0.91,7
Marzo.....	1.00,8	0.66,7	0.87,6	0.66,4	1.40,8	0.85,5
Abril.....	0.97,1	0.78,5	0.86,1	0.68,0	1.34,7	0.80,4
Mayo.....	1.01,9	0.63,1	0.95,6	0.56,6	1.21,1	0.77,4
Junio.....	0.98,1	0.62,8	0.94,9	0.55,2	1.18,1	0.77,7
Julio.....	0.98,1	0.66,5	0.90,0	0.60,6	1.20,7	0.80,6
Agosto.....	0.89,9	0.64,6	0.82,7	0.61,3	1.16,9	0.79,8
Septiembre.....	0.84,4	0.59,2	0.79,5	0.59,2	1.17,8	0.84,9
Octubre.....	0.83,0	0.49,3	0.80,1	0.49,7	1.13,0	0.63,2
Noviembre.....	0.74,3	0.57,4	0.65,7	0.49,0	1.10,8	0.61,1
Diciembre.....	0.76,2	0.52,5	0.60,6	0.45,7	1.01,3	0.61,1

Movimiento de ferias en el país

Animales rematados

(Datos de la Dirección General de Estadística)

MESES	Bueyes y toros	Novillos	Vacas	Porcinos
1930				
Noviembre.....	6.538	17.462	12.439	1.957
Diciembre.....	6.916	18.263	14.313	1.794
1931				
Enero.....	6.932	16.261	14.986	1.940
Febrero.....	5.903	13.818	14.307	2.511
Marzo.....	6.851	13.894	15.056	4.230
Abril.....	6.559	10.346	14.918	6.309
Mayo.....	5.972	9.567	13.967	10.192
Junio.....	5.082	7.850	11.399	8.446
Julio.....	4.564	7.168	10.017	7.914
Agosto.....	5.611	10.298	8.369	6.294
Septiembre.....	6.015	10.137	6.692	4.325
Octubre.....	6.158	17.287	8.454	2.445
Noviembre.....	7.163	20.960	12.490	2.631

ACTIVIDADES BANCARIAS

A. BANCO CENTRAL DE CHILE

PRESIDENTE Y VICE-PRESIDENTE

En la primera sesión anual celebrada por el Directorio del Banco, el 4 de Enero en curso, fueron reelegidos don Francisco Garcés Gana y don Luis Matte Larraín, Presidente y Vice-Presidente, respectivamente.

DIRECTORES

De acuerdo con los preceptos de la Ley Orgánica y Estatutos del Banco, en la primera quincena de Diciembre último se procedió a elegir Directores representantes de los bancos accionistas nacionales y extranjeros y del público accionista, en reemplazo de los señores Ricardo Searle, Stanley Vatky y Luis Matte Larraín, respectivamente, que terminaban su período.

El resultado de los escrutinios determinó la reelección de los mismos señores Directores por un nuevo período de tres años.

También terminaba el año recién pasado el período por que habían sido elegidos los señores Francisco Garcés Gana, en representación de la Sociedad Nacional de Agricultura y de la Sociedad de Fomento

Fabril y José M. Ríos Arias, representante del Gobierno. Tanto el señor Garcés Gana, como el señor Ríos Arias, fueron designados Directores por un nuevo período de tres años, el primero por acuerdo unánime de las Sociedades que representa, y el segundo por el Decreto Supremo dictado a fines de Diciembre pasado.

TASAS DE DESCUENTO

No han experimentado variación durante el mes de Diciembre las tasas de redescuento y descuento fijadas por el Banco Central el 26 de Octubre p.p.d. Las tasas actualmente en vigencia son las siguientes: 6% para operaciones con los bancos accionistas, 6½% para las operaciones con el Instituto de Crédito Industrial y la Caja Nacional de Ahorros, y 7% para las transacciones con el público.

VALOR DE LAS ACCIONES

A fines de Diciembre las acciones del Banco Central se cotizaban en las Bolsas a razón de \$ 675 y al cierre de la redacción de este Boletín, a \$ 650 cada una. La baja se debe al descuento del dividendo pagado a principios de Enero.

DIVIDENDO

El 2 de Enero el Banco ha distribuido a sus accionistas un dividendo de \$ 40 por acción, correspondiente al ejercicio del segundo semestre de 1931. El dividendo repartido representa un interés del 8% anual sobre el valor nominal de las acciones.

GANANCIAS SEMESTRALES Y SU DISTRIBUCION

El cuadro que publicamos a continuación representa las ganancias del Banco Central durante el segundo semestre del año pasado, y su distribución de acuerdo con el artículo 99 de la Ley Orgánica de la Institución, comparadas con las de los tres semestres anteriores.

Ganancias del Banco Central

(En millones de pesos)

	1er semestre 1930	2° semestre 1930	1er semestre 1931	2° semestre 1931
Ganancias:				
Interés, comisiones, etc.	11,911.4	8,459.3	12,635.1	7,603.7
Deducciones:				
Gastos.....	2,173.0	2,307.4	2,174.2	2,251.0
Castigos, etc.....	862.7	4,008.0	1,188.0	507.8
Total.....	3,065.7	6,316.0	3,362.2	2,759.4
Ganancias netas.....	8,845.7	2,143.3	9,272.9	4,844.3
Distribución:				
Fondo de reserva.....	2,361.3	428.7	3,515.3	963.0
Fondo legal de provisión.....	442.3	107.1	463.0	242.2
Dividendos a los accionistas.....	3,541.6	*12,833.3	2,833.3	2,833.3
Regalías al Fisco.....	1,000.0	800.0	800.0	800.0
Regalías al Banco.....	1,500.0	—	1,600.7	—
Total.....	8,845.7	4,169.1	9,272.9	4,844.4

* Esta suma se enteró con 2,025.8 miles de pesos del Fondo especial de Reserva para futuros dividendos.

COLOCACIONES Y DEPOSITOS

Las COLOCACIONES del Banco Central acusan en Diciembre un nuevo aumento se 13,8 millones de pesos, en comparación con el último balance de Noviembre p.p.d. Un ligero aumento de los descuentos y descuentos se explica por las mayores necesidades de fines de año; pero como los bancos disponen de fondos líquidos relativamente grandes y, por lo demás, los negocios en general no se presen-

Banco Central Colocaciones (En millones de pesos)

FECHAS 1931/32	Redes- cuentos	Des- cuentos	Préstamos al Fisco y Repar.	Préstamos a otras Instituciones	Total
Novbre. 27.....	73.5	5.8	86.5	42.5	208.3
Diciembre 4.....	75.2	5.8	87.1	42.5	210.6
• 11.....	78.0	5.6	92.5	42.5	218.6
• 18.....	80.6	5.1	92.5	42.5	209.7
• 25.....	80.2	5.6	92.5	42.5	220.8
• 31.....	77.5	6.3	91.8	46.5	222.1
Enero 5.....	80.2	6.5	91.1	48.5	224.2
• 15.....	74.9	6.3	91.1	46.5	218.8

taron muy animados, la reacción de estas dos cuentas ha sido en Diciembre considerablemente menor que en los años anteriores. El movimiento del rubro "Préstamos al Fisco y Reparticiones" se debe a un aumento de los créditos otorgados a las últimas. Por fin, el Banco aumentó en la última semana del año pasado en 4 millones sus "Préstamos a Instituciones de crédito no accionistas". El movimiento de las colocaciones en la primera mitad de Enero no acusa variaciones de importancia.

Los DEPOSITOS muestran en Diciembre un aumento de 10,9 millones de pesos, en que participan todas las cuentas a excepción de la del Fisco. El aumento relativamente grande de los depósitos del público se debe a que se incluyen en esta cuenta los dividendos del Banco aún no retirados.

Banco Central

Depósitos
(En millones de pesos)

FECHAS 1931/32	Bancos Accionistas	Público	Fisco	Reparticiones Públicas	Total
Noviembre 27.....	70.7	3.4	2.9	1.8	78.8
Diciembre 4.....	69.1	6.1	2.8	2.8	80.8
• 11.....	75.1	2.2	3.6	3.2	85.1
• 18.....	66.2	2.8	3.4	3.1	75.5
• 25.....	80.0	2.0	3.3	2.8	88.1
• 31.....	76.3	8.0	2.8	2.6	89.7
Enero 5.....	78.2	4.5	2.2	2.0	108.3
• 15.....	80.7	3.8	32.9	3.0	120.4

Un aumento de 36,7 millones de pesos se observa en los depósitos totales entre fines de Diciembre y mediados de Enero, y es causado por un movimiento correspondiente de los depósitos del Fisco y de los bancos accionistas. La razón de esta repentina alza está en el descuento que ha hecho el Banco Central, de los Vales del Tesoro, emitidos de acuerdo con la Ley N.º 5028 a que nos referimos más abajo. Las emisiones hechas por concepto de esta operación, desde luego quedan a disposición del Fisco en su cuenta en el Banco Central. A medida que éste gire contra estos fondos, gran parte de ellos volverá al Banco Central en forma de depósitos de los bancos accionistas, ya que cada pago hecho por el Fisco se traducirá, por uno u otro conducto, en un aumento de los depósitos particulares en los bancos o en una cancelación de antiguos créditos, incrementando en uno y otro caso los fondos disponibles de los bancos.

ORO Y OBLIGACIONES SUJETAS A RESERVA

Para ampliar la estadística de este capítulo referente al Banco Central, publicaremos en el futuro regularmente un cuadro que indica las variaciones habidas en el movimiento de las reservas de oro del Banco, de los billetes emitidos por él y del total de las obligaciones sujetas a reserva. Como se sabe, están comprendidos en estas últimas los billetes en circulación y los depósitos en el Banco Central en moneda legal.

Banco Central

Oro y obligaciones sujetas a reserva
(En millones de pesos)

FECHAS	Reservas de oro	Billetes en circulación	Billetes y Depósitos
Diciembre 31, 1926	455,8	371,8	421,2
" 31, 1927	443,4	318,6	410,0
" 31, 1928	503,6	351,7	458,8
" 31, 1929	447,7	351,6	479,4
" 31, 1930	340,5	365,8	391,0
Noviembre 27, 1931	196,2	311,2	360,9
Diciembre 4, " " " " " "	199,1	310,3	391,1
" 11, " " " " " "	194,4	311,3	395,3
" 18, " " " " " "	193,6	315,5	390,9
" 25, " " " " " "	197,0	313,8	402,0
" 31, " " " " " "	194,5	319,1	408,9
Enero 8, 1932	180,0	327,1	455,4
" 15, " " " " " "	177,3	326,7	453,1

En cuanto a la disminución de las reservas de oro en los últimos meses, nos referimos a las explicaciones dadas en el Boletín N.º 45, página 176. Se trata de devoluciones de obligaciones en oro contratadas por el Banco Central a principios del año pasado con algunos bancos comerciales del país. El movimiento de estos fondos puede observarse en el rubro "Operaciones futuras por liquidar" de los balances semanales. Entre el 27 de Noviembre y el 15 de Enero, las devoluciones hechas por este concepto, alcanzan a 2,5 millones de pesos, quedando un saldo por liquidar de 10,8 millones de pesos.

Entre el 25 de Diciembre y el 15 de Enero, las reservas de oro acusan una disminución de casi 20 millones de pesos. Esta baja no se debe a que la Comisión del Control de Cambio haya permitido mayores giros contra las reservas del Banco, sino que a la resolución del Directorio de dejar sin efecto el crédito por £ 500.000.— contratado con la Oficina en Londres del Banco de Chile, en Agosto del año pasado, a fin de dar cumplimiento a las disposiciones de la Ley N.º 4971, que autoriza al Banco Central para comprar al Fisco bonos de la Cosach (Ver Boletín N.º 42, pág. 123). En los balances semanales del Banco, estos 20 millones quedaron incluidos en las reservas de oro, por una parte, y en el rubro "Varios acreedores" del pasivo, por otra. Desde el balance del 8 de Enero, esta cuenta ha desaparecido.

Los billetes en circulación, como asimismo el total de las obligaciones sujetas a reserva, acusan en las últimas semanas un notable aumento, el que se debe al descuento de los Vales del Tesoro autorizados por al ley que comentamos a continuación.

VALES DEL TESORO

Con fecha 7 de Enero se ha promulgado la Ley N.º 5028, cuyo texto íntegro publicamos en la sección Hacienda Pública de este Boletín y que autoriza al Presidente de la República para emitir, por el término de un año, Vales del Tesoro hasta por la suma de 200 millones de pesos. Estos vales podrán ser descontados, en el Banco Central directamente, o por intermedio de los bancos comerciales. El límite de la reserva metálica se considerará reducido, durante el tiempo que el Banco Central tenga en su

poder Vales del Tesoro, correspondiente al monto de los descuentos, pero en todo caso el límite no podrá bajar de 25%. Hasta el día 15 de Enero, el Gobierno ha descontado en el Banco 50 millones de pesos de estos Vales, emisión que se refleja en las cuentas comentadas más arriba.

INVERSIONES

Las inversiones del Banco Central en compra de bonos de la Cosach, autorizadas por la Ley N.º 4971, no han experimentado variaciones; desde principios de Octubre no ha excedido de 100 millones de pesos.

MEDIO CIRCULANTE

En los meses de Octubre hasta Diciembre, el total del medio circulante se ha mantenido, dentro de algunas fluctuaciones, más o menos al mismo nivel. Pero es interesante observar que, en el mismo período, las existencias de circulante en los bancos han experimentado un aumento de 25,8 millones, mientras que las en manos del público acusan una disminución de 24,1 millones de pesos. Si se examina el desarrollo de la curva del circulante en manos del público (ver el gráfico en la portada de este Boletín), es decir, de aquella parte del circulante que puede significarse como realmente activa en los negocios, se observa entre la segunda mitad de Junio, en que la curva llegó a su punto más bajo, y la primera mitad de Septiembre un aumento de 32,4 millones de pesos, y en seguida hasta fines de año una nueva baja de 28,8 millones de esos. Esta baja, que viene a compensar el alza anterior casi completamente, no puede sino interpretarse como efecto de las restricciones impuestas por el Control de Cambio, pues aparentemente se refleja en ella el movimiento de aquella parte del circulante que sirve para pagar mercaderías compradas a los importadores, y que se deposita luego en los bancos para incrementar los fondos que esperan convertirse en moneda extranjera.

(En millones de pesos)

Medio circulante total	1928	1929	1930	1931
Octubre 5 a Octubre 18	548	475	404	428
Octubre 19 a Noviembre 1.º	525	450	393	416
Noviembre 2.º a Noviembre 13	512	479	381	430
Noviembre 15 a Noviembre 29	504	469	377	424
Noviembre 30 a Diciembre 13	433	492	396	457
Diciembre 14 a Diciembre 27	493	493	393	430
Existencia en los bancos (1)				
Octubre 5 a Octubre 18	278	187	157	172
Octubre 19 a Noviembre 1.º	262	184	139	181
Noviembre 2.º a Noviembre 13	254	184	131	191
Noviembre 15 a Noviembre 29	231	192	135	199
Noviembre 30 a Diciembre 13	207	195	141	192
Diciembre 14 a Diciembre 27	200	194	153	198
En poder del público				
Octubre 5 a Octubre 18	268	288	247	256
Octubre 19 a Noviembre 1.º	263	290	254	245
Noviembre 2.º a Noviembre 13	278	295	251	239
Noviembre 15 a Noviembre 29	281	297	242	227
Noviembre 30 a Diciembre 13	289	297	255	235
Diciembre 14 a Diciembre 27	298	299	240	232

(1) Comprende a la Caja Nacional de Ahorros. Se incluyen los depósitos que las empresas bancarias tienen en el Banco Central.

TRASPASOS DE FONDOS

Los traspasos de fondos verificados entre las diversas oficinas del Banco Central, que en Noviembre experimentaron un considerable descenso, han vuelto a aumentar en Diciembre al mismo nivel del mes de Octubre. El total de los traspasos hechos durante el año pasado es inferior al del año 1930 en 35,6%.

Banco Central
Traspasos de fondos
(En millones de pesos)

MESES	1928	1929	1930	1931
Enero	116,1	137,1	150,3	102,4
Febrero	122,1	121,6	152,8	109,6
Marzo	119,4	139,1	131,5	115,6
Abril	88,5	161,6	126,5	92,9
Mayo	95,0	141,6	162,8	116,0
Junio	98,2	101,2	117,9	78,5
Julio	103,8	159,7	129,4	89,9
Agosto	93,9	144,5	122,7	77,0
Septiembre	103,0	120,9	137,6	75,4
Octubre	152,6	178,9	131,2	76,2
Noviembre	129,3	166,5	129,6	51,6
Diciembre	137,0	135,8	154,5	76,2
T/M. Mensual	113,2	142,4	137,2	88,4

B. BANCOS COMERCIALES

INTERES BANCARIO

Publicamos a continuación el texto de la circular expedida con fecha de 13 de Enero, por la Superintendencia de Bancos, referente al término medio del interés corriente bancario en el segundo semestre de 1931.

La ley número 4.694, publicada en el "Diario Oficial", de 27 de Noviembre de 1929, dispone que con arreglo al artículo 221 del Código Civil, el interés convencional en los contratos de mutuo de dinero o de depósito de dinero con derecho a emplearlo, no podrá exceder en más de una mitad al término medio del interés corriente bancario en el semestre anterior (artículo 1.º).

Para estos efectos, no sólo se consideran intereses, los que en forma directa se estipulen como tales, sino cualesquiera comisión, honorarios, costas, y, en general, toda otra prestación que tienda a aumentar la cantidad que deba pagar el deudor (artículo 3.º).

El inciso 2.º del artículo 1.º de la referida ley, dispone que la Superintendencia de Bancos, dará a conocer el término medio del interés corriente bancario por cada semestre transcurrido, publicándolo ese dato en el "Diario Oficial" en la primera quincena de Enero y Julio de cada año.

La Superintendencia de Bancos, ha calculado la relación entre el promedio del monto total de los préstamos existentes en las empresas bancarias en el segundo semestre de 1931, y los intereses y comisiones que dichas instituciones han percibido por ellos en el mismo período. Resulta de estos cálculos que,

en el segundo semestre del año 1931, esto es, en el período comprendido entre el 1.º de Julio y el 31 de Diciembre de 1931, el término medio del interés corriente bancario fué de 9,60 por ciento.

Santiago, 13 de Enero de 1932.

J. GABRIEL PALMA R.,
Superintendente de Bancos.

FONDOS DISPONIBLES

La situación de los Bancos Comerciales y la Caja Nacional de Ahorros a fines de Diciembre, se caracteriza por las mismas tendencias que determinaron el movimiento bancario en los últimos meses.

Desde luego, los FONDOS DISPONIBLES EN CHILE, es decir, el dinero en caja de los bancos y sus depósitos en el Banco Central, han aumentado en Diciembre nuevamente en 9,6 millones de pesos, para llegar a un total de 202,8 millones de pesos, de los cuales corresponden 186,7 millones a los bancos comerciales y 16,1 a la Caja Nacional de Ahorros, sin tomar en cuenta los cañes y los depósitos de los bancos entre sí y de la Caja Nacional de Ahorros en otros bancos.

El aumento progresivo de las existencias en caja de los bancos comerciales, exceptuando la Caja Nacional de Ahorros, se manifiesta desde Julio del año pasado y ha llegado a tal punto que, a fines de año, los bancos disponían de un excedente de dinero efectivo sobre su encaje legal de 88,8 millones de pesos. Las razones de este fuerte aumento de la liquidabilidad de los bancos son, en primer lugar, las emisiones hechas por el Banco Central desde mediados del año pasado por concepto de compra de bonos de la Cosach, y el aumento de los créditos otorgadas al Fisco, a algunas Reparticiones Públicas y a la Caja Nacional de Ahorros. Todas estas emisiones adicionales han tenido por consecuencia un considerable aumento del medio circulante, que en su casi totalidad fué absorbido por los bancos, quedando en manos del público sólo una parte muy reducida. Los bancos aprovecharon esta mayor afluencia de dinero para cancelar parte de sus reducciones en el Banco Central; el excedente se acumuló en sus cajas y acrecentó sus depósitos en el Banco Central. Otra razón de este fenómeno es el hecho de que las restricciones que impone el Control de las Operaciones de Cambio sobre los pagos al extranjero, han cerrado la válvula de escape natural para el dinero proveniente de las emisiones mencionadas. Todo el dinero que no puede remesarse al extranjero, en pago de obligaciones comerciales, se mantiene o entra en los bancos y, en cuanto éstos lo reciben en forma de billetes, aumentan sus fondos disponibles.

Pero, a la vez, se nota que la distribución de este dinero entre los bancos nacionales y extranjeros, no se efectúa en forma pareja. El gráfico que insertamos a continuación, demuestra que la acumulación

de los fondos es considerablemente mayor en los bancos extranjeros que en los nacionales. A fines de año, el total de los fondos disponibles de los bancos nacionales, según la estadística bi-semanal de la Superintendencia de Bancos, fué de 69,2 millones de pesos, mientras que los de los bancos extranjeros alcanzaron a 139,1 millones de pesos. En el mismo período bi-semanal, el excedente sobre el encaje legal fué en los bancos nacionales de 15,6 millones de pesos y en los bancos extranjeros de 89,2 millones de pesos. Pero si se descuentan de estos excedentes las sumas invertidas por dichas instituciones en Pagarés descontables de Tesorería, las que en los bancos nacionales alcanzaron, a fines de año, a 10 millones de pesos y en los bancos extranjeros a 6,1 millones de pesos, resulta que los primeros tienen un excedente líquido de dinero efectivo de sólo 5,6 millones, y los últimos un excedente efectivo de 83,1 millones de pesos.

En el siguiente gráfico se refleja esta situación. Hay que advertir que la curva del total de los fondos disponibles incluye los Pagarés descontables de Tesorería. Restando éstos, resultaría que los bancos nacionales, a excepción de principios y fines del año y durante un corto período en Octubre, en realidad no han tenido un excedente propiamente dicho de dinero efectivo.



Esta distribución de los fondos, que a primera vista parece anormal, tiene sin embargo, su explicación en el hecho de que el dinero estancado en los bancos representa gran parte de los fondos que, a causa de las restricciones impuestas por el Control de Cambio, no pueden salir del país, y como la transferencia de los pagos por concepto de importaciones y en general, el financiamiento de las relaciones con el extranjero es función casi exclusiva de los bancos extranjeros, es lógico que principalmente en ellos y no en los bancos nacionales se acumule el dinero destinado a esos fines.

Como manifestamos más arriba, el origen propia-

mente dicho de este excedente de dinero en los bancos extranjeros debe buscarse en las emisiones hechas por el Banco Central en el curso de los últimos seis meses. Estas emisiones correspondían a necesidades del Gobierno y de otras instituciones, pero no a necesidades reales de la economía en general. De otra manera sería inexplicable por qué este dinero en su casi totalidad afluyó a los bancos, mientras que el mercado, como revelan las cifras del medio circulante en manos del público, no absorbió casi nada.

Desde este punto de vista será interesante observar en los meses venideros los efectos de las nuevas emisiones consultadas por la ley N.º 5028, que autoriza al Presidente de la República para emitir hasta 200 millones de pesos en Vales del Tesoro. En las condiciones actuales, las necesidades de circulante de parte de la economía siguen siendo muy limitadas y no podrán experimentar un aumento de alguna consideración antes de que se produzca un cambio decisivo en la tendencia general de los negocios. Mientras tanto, el dinero proveniente de las nuevas emisiones tomará el mismo camino que el de las emisiones anteriores, es decir, afluirá a los bancos para incrementar aún más los fondos acumulados en ellos.

El saldo de los FONDOS DISPONIBLES EN EL EXTERIOR que los bancos mantienen con otros bancos y corresponsales se ha mantenido, con 36,4 millones de pesos a favor de los bancos del país, casi al mismo nivel del mes anterior.

Bancos comerciales y Caja Nacional de Ahorros

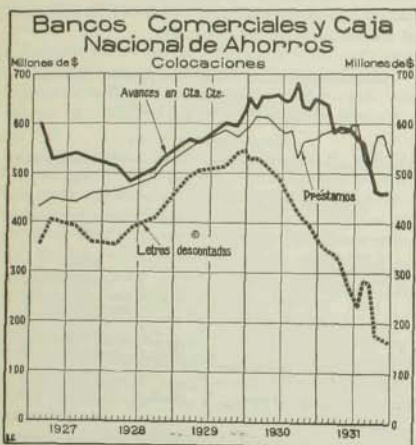
Caja, colocaciones y depósitos
(En millones de pesos)

ESPECIFICACION	1930		1931
	Diciembre	Noviembre	Diciembre
En Chile:			
Fondos disponibles.....	159,1	193,2	202,8
Colocaciones en m. ch.....	1.433,2	1.150,1	1.160,3
» m. ext.....	284,5	182,1	172,6
» totales.....	1.717,7	1.342,2	1.332,9
» entre bancos.....	37,1	15,4	21,5
Colocaciones netas.....	1.680,6	1.326,8	1.311,4
Avances al Gobierno, Reparticiones Fiscales y Municipalidades.....	15,3	25,0	28,8
Colocaciones con el público.....	1.665,3	1.298,8	1.282,6
Inversiones.....	427,6	419,2	413,7
Depósitos en m. ch.....	1.336,6	1.061,2	1.079,1
» m. ext.....	190,7	161,0	147,0
» totales.....	1.527,3	1.222,2	1.226,1
» entre bancos.....	62,2	35,7	27,0
Depósitos netos.....	1.465,1	1.215,5	1.199,1
Depósitos del Gobierno, Reparticiones Fiscales y Municipalidades.....	123,1	104,2	93,4
Depósitos del público.....	1.342,0	1.111,3	1.105,7
En el exterior:			
Fondos disponibles con Bancos y Corresponsales.....	104,4	78,5	75,0
Fondos adeudados a Bancos y Corresponsales.....	125,7	39,9	38,6
Saldo activo o pasivo.....	- 21,3	+ 38,6	+ 36,4

COLOCACIONES Y OBLIGACIONES

Las COLOCACIONES netas de los bancos comerciales y la Caja Nacional de Ahorros acusan en Diciembre una nueva baja de 15,4 millones de pesos. Haciendo la distinción entre las colocaciones hechas en moneda nacional y en moneda extranjera, se observa que la baja afecta exclusivamente las últimas, mientras que las colocaciones en moneda nacional muestran un ligero aumento de 0,2 millones de pesos. Por otra parte, la disminución de las colocaciones se limita a las efectuadas con el público, en tanto que los avances al Gobierno, Reparticiones Fiscales, etc. han experimentado un aumento de 0,8 millones de pesos.

En el siguiente gráfico se analiza el movimiento de las tres principales cuentas de las colocaciones. Los avances en cuenta corriente, que durante el año 1930 se mantuvieron aún a un nivel más o menos estable, han seguido durante el año pasado una tendencia decidida a la baja. Los préstamos, en cambio, dentro de fluctuaciones de cierta consideración, siguen manteniéndose alrededor del término medio de los tres últimos años. La baja relativamente mayor la han experimentado los descuentos de letras que a fines de año, con 161 millones de pesos, descendieron un nivel que puede considerarse extremadamente bajo.



Con respecto a los DEPOSITOS de los bancos y la Caja Nacional de Ahorros se nota un descenso de 12,1 millones de pesos en los en moneda nacional y una disminución de 14 millones en los en moneda extranjera. Eliminando los depósitos que tienen los bancos entre sí y la Caja Nacional de Ahorros en los bancos, resulta una disminución de los depósitos netos de 16,4 millones de pesos, de los cuales, 10,8 millones fueron retirados por el Fisco, etc. y 5,6 millones por el público.

En las variaciones de los depósitos, clasificados por el plazo de sus vencimientos, se observan en Diciembre las mismas tendencias que determinaron este movimiento desde la implantación del Control de Operaciones de Cambio. Los depósitos a plazo han bajado entre fines de Junio y fines de Diciembre del año pasado de 628,4 millones de pesos a 521,7 millones, o sea, en 106,7 millones de pesos, mientras que en el mismo período los depósitos en cuenta corriente y a la vista acusan un aumento de 405,2 millones a 508,1 millones, o sea, de 102,9 millones de pesos. A las causas de esta conversión de depósitos a largo plazo en depósitos a corto plazo nos hemos referido en el Boletín anterior.

DEPOSITOS DE AHORRO

La disminución de los depósitos de ahorro en los bancos comerciales, la Caja Nacional de Ahorros y algunas otras instituciones, ha continuado, durante el año pasado, sin interrupción, hasta fines de Noviembre. A juzgar por el movimiento de la cuenta de ahorro en la Caja Nacional de Ahorros, deben haber experimentado estos depósitos en Diciembre un ligero aumento. La cifra definitiva de este mes, para todas las instituciones que comprende nuestro cuadro, aún no está a nuestra disposición.

Depósitos de ahorro
(En millones de pesos)

(Datos de la Dirección General de Estadística)

MESES	1928	1929	1930	1931
Enero	188,5	239,7	277,0	267,2
Febrero	190,1	241,0	278,0	263,0
Marzo	192,1	243,7	278,3	261,2
Abril	195,6	248,6	278,8	247,4
Mayo	200,6	250,2	278,6	225,1
Junio	208,9	256,4	282,2	218,0
Julio	217,0	260,5	282,1	193,6
Agosto	220,9	263,6	280,5	183,5
Septiembre	222,5	266,3	276,9	173,5
Octubre	228,0	268,4	273,0	172,9
Noviembre	230,3	268,0	269,3	170,0
Diciembre	241,8	279,1	275,4	

MOVIMIENTO BANCARIO

El movimiento de las Cámaras de Compensación se ha mantenido, en Diciembre, al mismo nivel del mes anterior.

Movimiento total en las cámaras de compensación

(En millones de pesos)

MESES	1928	1929	1930	1931
Enero	998,0	1.177,4	1.173,2	811,3
Febrero	988,1	960,9	1.016,6	665,2
Marzo	1.060,4	1.103,1	1.097,7	749,9
Abril	1.068,3	1.275,5	1.134,9	739,1
Mayo	1.225,4	1.183,5	1.192,1	680,9
Junio	1.036,8	1.065,1	999,1	561,7
Julio	1.185,5	1.117,3	1.038,7	485,7
Agosto	1.109,8	1.074,9	933,7	494,8
Septiembre	1.052,0	1.044,6	816,4	408,5
Octubre	1.429,1	1.279,0	946,4	320,6
Noviembre	1.110,5	1.209,8	853,2	549,8
Diciembre	1.134,3	1.240,3	850,6	549,9

Los cargos en cuenta corriente y en cuenta de depósitos, en los bancos comerciales y la Caja Nacional de Ahorros, acusan, en cambio, una notable reacción.

Movimiento total de cargos en cuentas corrientes y en cuentas de depósitos

(En millones de pesos)

MESES	Bco. Central de Chile		Bancos Comerciales		Caja Nat. de Ahorros	
	1930	1931	1930	1931	1930	1931
Enero	746,4	534,1	1.782,2	1.305,3	308,6	225,8
Febrero	742,8	513,8	1.620,6	1.108,2	301,1	208,9
Marzo	807,3	611,6	1.636,9	1.235,3	300,1	253,7
Abril	771,8	542,6	1.745,0	1.307,6	315,3	234,6
Mayo	985,2	551,5	1.872,7	1.125,5	228,8	216,4
Junio	751,0	389,3	1.532,0	926,0	309,7	180,5
Julio	715,8	496,4	1.673,0	908,3	278,3	167,9
Agosto	711,6	499,3	1.508,1	876,3	272,1	209,0
Septiembre	640,5	415,6	1.336,8	747,8	312,0	160,5
Octubre	622,0	470,1	1.517,4	868,8	268,9	223,2
Noviembre	647,0	328,1	1.302,0	828,3	241,8	173,1
Diciembre	773,4	292,1	1.542,9	946,8	337,8	195,3

G. OTRAS INSTITUCIONES DE CREDITO

BANCOS HIPOTECARIOS

Sigue disminuyendo el saldo en circulación de los bonos emitidos en moneda nacional por las instituciones que efectúan operaciones hipotecarias a largo plazo. El total del saldo de los bonos en circulación de las tres instituciones que abarca nuestro cuadro, alcanza a fines de Diciembre del año pasado a 1.087,6 millones de pesos, en comparación con 1.115,8 millones de pesos en la misma fecha del año 1930.

Circulación de bonos en moneda chilena

(En millones de pesos)

MESES	C. de Créd. Hipotecario		Bco. Hipot. de Chile		Bco. Hipot. Valparaíso	
	1930	1931	1930	1931	1930	1931
Enero	703,3	748,7	314,6	327,5	36,9	38,8
Febrero	710,4	751,1	314,4	327,1	37,3	38,7
Marzo	710,3	752,1	314,3	325,9	37,5	38,7
Abril	709,5	756,1	317,5	325,5	37,5	38,7
Mayo	714,7	759,7	320,4	324,7	37,3	38,7
Junio	713,8	759,6	323,1	325,9	38,2	38,2
Julio	718,4	758,9	326,8	322,9	38,0	38,0
Agosto	728,8	752,5	328,4	322,8	38,0	37,8
Septiembre	736,0	749,9	324,8	318,1	39,5	37,7
Octubre	737,5	749,7	325,6	317,3	39,5	37,5
Noviembre	745,1	745,8	325,8	314,4	39,1	37,4
Diciembre	749,4	737,3	327,8	313,5	38,6	36,8

CAJA DE CREDITO AGRARIO

Ha continuado en Diciembre el leve descenso que

Caja de Crédito Agrario

Saldo vigente de sus colocaciones

(En millones de pesos)

MESES	1928	1929	1930	1931
Enero	43,8	72,9	135,4	167,4
Febrero	45,7	76,0	136,9	168,4
Marzo	46,9	78,1	137,2	167,7
Abril	49,6	84,3	138,7	168,6
Mayo	50,9	93,7	143,1	168,8
Junio	52,4	97,8	148,1	169,2
Julio	53,9	103,0	152,0	168,6
Agosto	55,9	105,9	155,3	168,3
Septiembre	57,7	112,3	159,6	168,1
Octubre	59,5	116,7	162,5	167,5
Noviembre	63,4	121,4	164,5	166,0
Diciembre	68,6	123,1	167,9	165,9

se observa desde Julio en las colocaciones de esta Caja.

Estas colocaciones se clasifican en la siguiente forma:

Clasificación de las colocaciones de la Caja de Crédito Agrario

(En millones de pesos)

ESPECIFICACION	1930	1931	
	Diciembre	Noviembre	Diciembre
Préstamos sobre prenda agraria	90,4	90,4	90,0
Préstamos con garantía de fianzas	4,4	4,6	4,6
Préstamos con garantía hipotecaria	23,8	28,1	28,5
Documentos descontados	48,5	42,0	41,5
Deudores por letras aceptadas	—	—	—
Deudores en etas. etes	0,4	1,2	1,2
Varios deudores	—	—	—
Totales	167,5	166,6	165,9

INSTITUTO DE CREDITO INDUSTRIAL

Las colocaciones de este Instituto, que en Noviembre aumentaron en casi un millón de pesos, acusan en Diciembre un ligero descenso de 0,2 millones de pesos.

Instituto de Crédito Industrial

Saldo vigente de sus colocaciones

(En millones de pesos)

MESES	1929	1930	1931
Enero	3,4	22,1	30,7
Febrero	3,9	23,2	30,2
Marzo	5,3	23,1	29,6
Abril	7,1	23,6	29,3
Mayo	8,4	26,5	29,1
Junio	9,8	27,3	29,0
Julio	11,9	28,3	28,8
Agosto	14,4	28,8	28,0
Septiembre	15,1	30,4	27,6
Octubre	17,4	31,1	27,1
Noviembre	18,7	31,2	28,0
Diciembre	19,5	31,0	27,8

CAJA DE CREDITO MINERO

Las cifras relativas al saldo vigente de las colocaciones de esta institución podrán observarse en el cuadro siguiente:

Caja de Crédito Minero

Saldo vigente de sus colocaciones

(En millones de pesos)

MESES	1930	1931	MESES	1930	1931
Enero	8,8	9,9	Julio	9,3	10,8
Febrero	8,8	10,1	Agosto	9,0	10,9
Marzo	8,9	10,4	Septiembre	9,1	11,0
Abril	9,2	10,5	Octubre	9,4	11,2
Mayo	9,2	10,4	Noviembre	9,7	11,4
Junio	9,3	10,7	Diciembre	9,9	11,5

D. SEGURIDAD DEL CREDITO

LETRAS PROTESTADAS

En Noviembre ha seguido bajando tanto el número como el monto de las letras protestadas en la país

Los detalles referentes a cada provincia pueden observarse en el cuadro insertado a continuación.

Letras protestadas por falta de pago

(Valores en miles de pesos)

(Datos de la Dirección General de Estadística)

PROVINCIA	Noviembre 1930		Octubre 1931		Noviembre 1931	
	N.º	Valor	N.º	Valor	N.º	Valor
Tarapacá	173	141,8	24	11,7	31	15,4
Antofagasta	283	215,5	321	242,7	371	247,9
Atacama	99	110,5	59	31,3	211	143,8
Copulimbo	317	313,0	580	633,0	437	499,2
Aconcagua	822	805,5	729	475,1	1.034	702,6
Santiago	2.256	2.538,7	3.418	3.638,8	2.794	2.941,7
Colchagua	325	343,0	360	300,6	303	322,4
Talca	489	598,6	327	397,3	418	450,8
Tarma	323	402,1	238	308,8	489	355,8
Maule	69	73,7	485	486,5	360	351,6
Suble	181	170,7	412	374,5	391	392,0
Concepción	183	353,7	68	83,9	174	218,7
Bío-Bío	444	694,2	645	773,9	443	463,0
Cautín	367	531,5	672	807,4	674	741,9
Valdivia	158	265,9	316	478,0	215	236,2
Chiloé						
Total	6.782	8.188,4	8.551	9.033,7	8.326	7.752,2

QUIEBRAS

Las cifras rectificadas de Octubre de las quiebras ingresadas a los juzgados civiles acusan un aumento de 21 casos en comparación con el mes de Septiembre. Quedaron afectados especialmente los negocios de abarrotes, las paqueterías y tiendas. Las cifras de Noviembre, que, empero, aún no son definitivas, acusan una disminución de las quiebras a 51 casos.

BOLSA DE VALORES

A. INDICES DE ACCIONES Y BONOS

Ha continuado en Noviembre el movimiento alcista en el mercado de acciones. Según puede verse en nuestro cuadro, todos los índices de este mes registran nuevamente reacciones, algunas de ellas de bastante consideración, como en el caso de las acciones industriales y de las agropecuarias. Insistimos, sin embargo, en que en este movimiento sólo pueden influir en muy pequeña escala, mejoramientos substanciales en las condiciones de las industrias y de nuestra economía en general, que hasta ahora no podría decirse que existen en grado apreciable. En su mayor parte deberá interpretarse esta tendencia alcista, como provocada por factores monetarios, como ya afirmamos en nuestro número anterior, al referirnos a este mismo punto. En realidad las reacciones en los precios de estos valores, provienen en gran parte, del interés inversionista que provocan por una parte, la mayor cantidad de fondos disponibles que se acumulan con motivo de la restricción ejercida sobre los pagos internaciona-

Quiébras

(Datos de la Dirección General de Estadística)

GRUPO	Enero a Junio 1930	Julio a Diciembre 1930	Enero a Junio 1931	Novbr. 1930	Octub. 1931 (*)	Novbr. 1931
	COMERCIAL					
Abarrotes	23	29	50	5	11	4
Agricultores	7	18	15	1	5	2
Artistas	3	5	6	—	—	1
Comerciantes	5	1	2	—	—	—
Comer. Ambulantes	2	8	6	2	—	—
Frutos del país	1	4	5	1	—	—
Hotelería	4	24	43	4	15	9
Paqueterías	20	24	—	—	—	—
Pulperías	2	—	—	—	—	—
Hoteleros	6	8	11	4	1	3
Sastrerías	9	19	36	5	13	2
Tiendas	5	4	9	1	3	5
Zapaterías	71	89	109	10	23	21
Varios giros						
Total	158	211	293	40	74	51

(*) Cifras rectificadas.

CAUSAS DE INSOLVENCIA

La estadística de las causas de insolvencia ingresadas a las Ligas y Uniones Comerciales referente al mes de Noviembre se ha atrasado, de manera que no podemos publicar sino los datos hasta Octubre del año pasado.

Causas de Insolvencia

(En miles de pesos)

(Datos de la Dirección General de Estadística)

FECHAS	N.º	Activo	Pasivo
1928, 1.º semestre	167	23.991,6	10.685,6
1928, 2.º semestre	139	14.140,1	10.905,5
1929, 1.º semestre	88	9.346,4	9.327,7
1929, 2.º semestre	93	11.213,1	8.784,7
1930, 1.º semestre	132	17.692,7	13.803,8
1930, 2.º semestre	250	41.767,3	30.353,8
1931, 1.º semestre	190	34.538,9	23.812,6
Octubre 1930	103	10.849,7	7.857,9
Julio 1931	50	6.500,0	4.529,9
Agosto 1931	55	6.051,6	4.945,7
Septiembre 1931	47	6.260,8	5.074,1
Octubre 1931	45	4.648,1	3.352,1

les, y por otra parte la desconfianza en la estabilidad de la moneda, que induce al poseedor de dinero, temeroso de ver su depreciación, a invertirlo en valores bursátiles que estima más seguros.

Bolsa de valores

Índice de Inversiones en Acciones

(Enero 1927 = 100)

(Calculado por la Dirección General de Estadística)

GRUPOS	Prom. 1928	Prom. 1929	Prom. 1930	Nov. 1930	Sept. 1931	Oct. 1931	Nov. 1931
Bancos	105,9	107,8	104,3	102,5	55,3	54,0	57,9
Seguros	150,6	169,9	150,0	141,2	90,9	95,0	99,4
Miñeras	107,5	127,4	66,4	41,4	28,5	30,4	36,9
Salitreras	129,1	120,7	97,6	95,0	28,2	26,8	30,1
Carboníferas	172,0	171,9	142,8	121,7	81,7	96,5	103,7
Agropecuarias	121,9	124,5	89,4	63,8	48,3	53,9	71,4
Industriales	141,6	166,0	154,5	137,0	103,7	116,0	131,8
Gas y Electricidad	128,0	136,4	118,8	104,3	83,4	89,2	92,4
Marítimas	165,3	160,0	124,3	93,1	24,6	20,3	25,5
Índice General	121,3	130,8	100,8	86,1	51,4	54,3	62,2

Los precios de bonos hipotecarios y fiscales, en cambio, han vuelto a descender, lo que en el primer caso se explicaría, quizás, por la desconfianza que existe con respecto a la situación delicada de las instituciones emisoras de cédulas hipotecarias, moti-

vada por la insolvencia de sus deudores. Con referencia a la baja de los bonos del Estado, tiene que influir en ella la situación apremiante del Erario.

Bolsa de Valores

Números índices de cotizaciones de bonos (Calculados por la Dirección General de Estadística)

FECHAS	Bonos Hipotecarios		Bonos Fiscales	
	(Enero 1927=100)	(Enero 1928=100)	(Enero 1927=100)	(Enero 1928=100)
1927 Promedio mensual	102.5			
1928	108.0	105.1		
1929	105.0	102.1		
1930	96.4	96.8		
Noviembre	89.7	91.2		
1931 Enero	87.1	84.4		
Febrero	86.7	86.5		
Marzo	87.8	87.3		
Abril	80.5	80.7		
Mayo	75.6	76.2		
Junio	69.5	67.2		
Julio	69.8	59.0		
Agosto	71.3	55.9		
Septiembre	68.9	49.8		
Octubre	74.0	58.5		
Noviembre	69.5	54.1		

El monto de las transacciones de acciones efectuadas en las bolsas del país, experimentó un aumento de mucha consideración, y ha alcanzado una cifra superior a todas las cantidades mensuales de 1931 y aun a las del año anterior. Este movimiento ma-

yor de las transacciones tiene naturalmente íntima relación con lo que expresamos al principio de este párrafo, al referirnos a las cotizaciones de acciones. El movimiento del mercado de bonos no acusa reacción que merezca consideración, lo que comprueba que el interés inversionista se dirige actualmente más bien hacia las acciones que hacia los bonos hipotecarios y fiscales.

Monto de acciones y bonos transados en las Bolsas

(En millones de pesos)

(Datos de la Dirección General de Estadística)

FECHAS	Acciones		Bonos		Bonos del Estado y de Municipalidades
	Hipotecarios	Fiscales	Hipotecarios	Fiscales	
1928 Promedio mensual	1,693.1	207	207	25.0	
1929 Promedio mensual	1,411	141.1	141.1	15.9	
1930 Promedio mensual	1,544.2	162.6	162.6	13.5	
1930 Promedio mensual	379.9	156.4	156.4	27.8	
1931 Enero	31.6	13.0	13.0	2.7	
Febrero	31.5	8.5	8.5	1.0	
Marzo	14.4	9.8	9.8	0.9	
Abril	12.4	5.3	5.3	1.9	
Mayo	20.2	12.1	12.1	2.5	
Junio	17.2	13.2	13.2	0.3	
Julio	11.5	9.4	9.4	0.7	
Agosto	8.2	8.1	8.1	0.4	
Septiembre	8.2	7.2	7.2	0.3	
Octubre	11.4	4.6	4.6	0.3	
Noviembre	22.0	7.1	7.1	0.5	
	48.1	7.8	7.8	0.2	

B. CAMBIO

Cotizaciones de Monedas Extranjeras a la vista, en pesos.

Promedios anuales y mensuales

AÑOS Y MESES	Londres		Nueva York 1 Dol.	Berlín 1 R. M.	Madrid 1 Pta.	Roma 1 Lira	París 1 Fro.	Amsterdam 1 Fl.	Amberes 1 Beiga	Zürich 1 Fro.	Buenos Aires 1 Arg.	Río de Janeiro 1 Milr.
	90 d/v. 1 £	vista 1 £										
1926	39,575	40,070	8,250	1,965	1,230	0,3179	0,2658	—	—	1,595	3,358	—
1927	39,313	40,141	8,266	1,966	1,411	0,4251	0,3240	—	—	1,152	1,593	3,502
1928	39,549	39,990	8,220	1,965	1,368	0,4325	0,3225	3,209	1,148	1,584	3,109	0,969
1929	39,557	40,100	8,265	1,967	1,220	0,4322	0,3234	3,321	1,154	1,592	3,473	0,991
1930	39,874	40,122	8,261	1,972	0,972	0,4326	0,3243	3,325	1,153	1,602	3,061	0,901
Paridad			8,219	1,958	—	0,4330	0,3220	3,304	1,143	1,586		
1930 Diciembre	39,865	40,121	8,260	1,970	0,939	0,4325	0,3245	3,329	1,153	1,603	2,857	0,900
1931 Enero	39,947	40,198	8,278	1,972	0,868	0,4322	0,3248	3,334	1,155	1,605	2,558	0,780
Febrero	39,905	40,173	8,269	1,968	0,849	0,4329	0,3244	3,334	1,154	1,598	2,643	0,758
Marzo	39,621	40,200	8,274	1,971	0,894	0,4322	0,3234	3,321	1,154	1,595	2,863	0,680
Abril	39,948	40,215	8,274	1,972	0,872	0,4324	0,3239	3,328	1,153	1,598	2,904	0,573
Mayo	39,947	40,198	8,278	1,972	0,868	0,4322	0,3248	3,334	1,155	1,603	2,558	0,780
Junio	39,623	40,147	8,254	1,961	0,807	0,4323	0,3235	3,324	1,150	1,603	2,608	0,802
Julio	39,024	40,198	8,281	1,954	0,783	0,4321	0,3240	3,325	1,155	1,608	2,597	0,614
Agosto	39,656	40,059	8,248	1,960	0,788	0,4321	0,3240	3,325	1,155	1,608	2,597	0,614
Septiembre	37,438	37,892	8,234	1,960	0,750	0,4303	0,3253	3,347	1,155	1,618	2,234	0,528
Octubre	32,258	32,733	8,239	1,958	0,751	0,4306	0,3266	3,372	1,165	1,632	1,987	0,530
Noviembre	30,032	31,449	8,228	1,972	0,724	0,4293	0,3258	3,348	1,158	1,617	2,209	0,520
Diciembre	28,228	28,831	8,334	1,991	0,713	0,4302	0,3254	3,371	1,166	1,632	2,262	0,532

HACIENDA PUBLICA

EJERCICIO ORDINARIO

Las cifras referentes al desarrollo de la Hacienda Pública durante el mes de Noviembre de 1931, y

Entradas y gastos ordinarios (En millones de pesos)

FECHAS	1930		1931	
	Ingresos	Egresos	Ingresos	Egresos
Superávit del año anterior	77.6	—	1.3	—
Enero	75.1	69.2	63.5	45.7
Febrero	68.4	116.7	70.3	82.5
Marzo	71.0	86.5	69.6	70.2
Abril	74.3	90.1	50.2	84.1
Mayo	150.3	119.0	112.6	75.9
Junio	73.8	99.9	67.7	91.1
Julio	75.6	76.5	50.4	62.6
Agosto	63.3	88.8	55.0	56.6
Septiembre	65.2	77.3	51.5	69.7
Octubre	77.3	78.3	42.6	69.7
Noviembre	145.5	75.2	75.1	63.4
Diciembre	117.7	142.2		

Rentas Aduaneras

(En millones de pesos)

FECHAS	Exportación	Importación	Otras Entradas	Total
1928				584.8
1929	302.4	364.2	36.0	696.5
1930	182.9	313.9	30.0	532.8
Noviembre	21.2	21.0	2.9	45.1
1931				
Enero	19.0	23.7	3.5	46.2
Febrero	15.7	27.5	3.7	46.8
Marzo	16.4	18.9	8.0	43.3
Abril	9.4	13.7	3.4	26.6
Mayo	3.0	12.3	4.4	19.6
Junio	1.4	13.2	5.4	17.0
Julio	0.9	12.9	2.9	16.7
Agosto	1.0	15.9	3.8	18.6
Septiembre	(1)	13.6	3.2	16.8
Octubre	(2)	13.8	3.7	17.5
Noviembre	(3)	10.8	2.8	13.6

(1) 4.591 pesos. (2) 11.097 pesos. (3) 245 pesos.

anteriores del mismo año y de 1930 podrán observarse en los cuadros que, como de costumbre publicamos en este capítulo.

Impuestos directos
(En millones de pesos)
(Datos de la Dirección General de Estadística)

FECHAS	Impuesto a la Renta	Otros impuestos	Total
1928.....	170,0	128,3	298,3
1929.....	238,9	139,8	378,7
1930.....	252,1	135,4	387,5
Noviembre.....	82,6	10,6	93,2
1931			
Enero.....	3,1	8,5	11,6
Febrero.....	4,5	9,3	13,8
Marzo.....	12,2	28,9	41,1
Abril.....	4,4	10,8	15,2
Mayo.....	66,5	11,5	78,0
Junio.....	11,0	8,3	19,3
Julio.....	8,1	8,5	16,6
Agosto.....	6,5	10,9	17,5
Septiembre.....	7,8	8,5	16,3
Octubre.....	12,0	8,6	20,6
Noviembre.....	48,2	9,5	57,7

VALES DEL TESORO

Publicamos a continuación el texto íntegro de la Ley N.º 5028 que autoriza la emisión de Vales del Tesoro:

Artículo 1.º—Se autoriza al Presidente de la República, por el término de un año, para emitir Vales del Tesoro hasta por la suma de doscientos millones de pesos (\$ 200.000.000), con el objeto de pagar obligaciones de la deuda flotante interna del Estado, de atender a la construcción de obras públicas en que se dé ocupación a obreros cesantes y de adoptar, con el mismo fin, medidas de colonización nacional o de protección a la agricultura, a la minería y a las industrias en general.

Las obligaciones fiscales, los gastos y las obras públicas que se paguen con estos Vales, deberán estar autorizados por la Ley de Presupuestos o por leyes especiales.

Art. 2.º—Los Vales serán al portador y de los tipos de 100, 500, 1.000 y 10.000 pesos; ganarán un interés equivalente a la tasa de descuento que rija en el Banco Central para las operaciones de los Bancos accionistas, interés que se pagará por semestres vencidos en 30 de Junio y en 31 de Diciembre de cada año; tendrán el plazo de cinco años y serán amortizables a la par en 10 cuotas semestrales del mismo valor.

La amortización se hará por sorteos que se efectuarán quince días antes de las fechas en que deban pagarse los intereses.

Art. 3.º—El Presidente de la República podrá descontar los Vales que se emitan en virtud de esta ley en el Banco Central de Chile, directamente, o por intermedio de Bancos accionistas de esta institución.

El descuento deberá hacerse por parcialidades; primero por una suma que baste para pagar la deuda flotante y en seguida mensualmente, por sumas que no excedan de las necesarias para atender a los

trabajos públicos en que se ocupen obreros cesantes y a los gastos que se efectúen de acuerdo con el artículo 1.º de esta ley.

No regirán, en cuanto a las operaciones anteriores, las restricciones o prohibiciones establecidas en la Ley Orgánica del Banco Central y, por consiguiente, el límite de reserva metálica se considerará reducido, durante el tiempo que el Banco Central tenga en su poder Vales del Tesoro, descontados con arreglo a esta ley, en la proporción correspondiente al monto de los descuentos. En todo caso, el límite no podrá bajar de veinticinco por ciento (25%).

Durante el mismo tiempo, la escala que establece el artículo 85 de la Ley Orgánica del Banco Central, para el pago de multas, será del veinticinco, veinte, quince y diez por ciento, respectivamente, de las reservas en oro del Banco Central.

Art. 4.º—Los Vales emitidos en conformidad a esta ley, serán admitidos por su valor nominal para constituir garantías a favor del Fisco, Municipalidades o empresas fiscales, en propuestas públicas o ejecución de contratos.

Serán, asimismo, admitidos, después del primer año de emisión, para efectuar el pago de todas las contribuciones fiscales, incluso los derechos de Aduana y de las contribuciones municipales que sean percibidas por las Tesorerías del Estado.

Los Vales y cupones que ingresen a las expresadas tesorerías, por efecto de lo dispuesto en el inciso anterior, serán inmediatamente destruidos y por ningún motivo volverán a la circulación.

Art. 5.º—La Ley de Presupuestos consultará anualmente los fondos necesarios para atender al servicio de intereses y amortización de los Vales del Tesoro autorizados por esta ley.

Art. 6.º—Serán aplicables a los Vales del Tesoro emitidos en conformidad a esta ley, las disposiciones de los artículos 10 y 11 de la ley N.º 4.897, de 23 de Septiembre de 1930, y, en consecuencia, podrán adquirirlos las Cajas de Ahorros, Compañías de Seguros o instituciones de previsión que, por disposición legal, deben invertir sus fondos en determinados valores; y podrán, asimismo, ser comprendidos en la proporción legal exigida al encaje de los Bancos comerciales.

Las Municipalidades de la República quedan autorizadas para recibir estos Vales, en pago de las obligaciones que el Estado tenga a su favor.

Art. 7.º—Los Vales del Tesoro autorizados por esta ley, quedarán exentos de todo impuesto fiscal o municipal.

Los intereses que por ellos se paguen, no se computarán en el cálculo de la renta global, para los efectos del impuesto complementario.

Art. 8.º—Esta ley comenzará a regir desde su publicación en el "Diario Oficial".

SECCION EXTRANJERA

Situación de algunos Bancos Centrales

BANCOS	1930		1931		BANCOS	1930		1931	
	Oct.	Agto.	Sept.	Oct.		Oct.	Agto.	Sept.	Oct.
Banco de Inglaterra:	(En millones de libras est.)				Bco. d. I. Rep. d. Colombia	(En miles de pesos)			
DEPTO. DE EMISIÓN:					Oro en el país.....	19.669	10.656	8.108
Oro acuñado y en barras.....	159,5	133,3	134,8	135,7	Oro en el extranjero...	8.602	9.768	6.590
Billetes en circul.....	355,0	350,3	357,2	356,0	Préstamos y desc.....	11.635	14.843	19.396
DEPTO. BANCARIO:					Billetes en circul.....	26.085	19.802	18.730
Oro y plata acuñado...	1,2	1,3	1,3	1,3	Depósitos.....	5.865	7.271	7.097
Caja en billetes.....	63,9	58,0	52,6	54,6					
Valores mobiliarios...	60,0	78,2	94,9	84,6	Bco. Central del Ecuador	(En miles de sucres)			
Descuentos y avances.....	4,2	9,3	14,8	10,5	Oro.....	5.617	5.653	5.666	5.653
Depósitos fiscales.....	21,0	26,3	30,1	17,3	Letras extranjeras.....	23.481	16.257	15.044	11.649
Depósitos de bancos...	55,7	53,6	62,6	63,5	Préstamos y desc.	14.787	14.502	15.305	14.400
Otros depósitos.....	35,0	48,7	52,6	52,6	Billetes en circul.....	24.060	21.020	20.473	20.229
Otras obligaciones.....	17,7	18,2	18,3	17,7	Depósitos.....	14.641	12.291	12.777	9.584
Bcos. d. I. Res. Fed. d. E. U.	(En millones de dólares)				Bco. de Res. del Perú.	(En miles de soles)			
Reservas de oro.....	3.003,9	3.455,7	3.138,2	2.746,3	Oro.....	62.380	40.133	39.386
Letras descontadas...	207,1	254,7	327,9	728,2	Res. en letras extr.....	11.193	(1)	25.900
Aceptaciones bancarias.....	162,9	215,4	468,5	680,2	Descuentos.....	24.938	21.594	17.804
Bonos d. Gob.....	601,6	727,9	742,3	727,2	Billetes en circul.....	66.228	58.358	58.076
Billetes en circulación.....	1.367,8	1.962,7	2.097,8	2.420,0	Depósitos.....	4.850	(1)	8.168
Total de depósitos.....	2.464,9	2.632,3	2.506,2	2.379,7					
Banco de Francia	(En millones de francos)				Bco. Central de Bolivia.	(En miles de bolivianos)			
Oro.....	50.807	58.563	59.346	64.648	Oro.....	2.748	2.855	2.864
Letras extranjeras.....	25.616	27.611	25.194	27.600	Letras extranjeras.....	38.914	24.036	23.233
Préstamos y descuentos.....	9.874	8.549	8.634	11.521	Préstamos y desc.....	21.124	22.685	22.045
Bonos negociables.....	5.304	5.065	5.065	5.065	Billetes en circul.....	33.442	27.041	26.298
Otras colocaciones.....	6.979	8.193	8.099	8.428	Depósitos.....	14.424	10.133	9.093
Billetes en circulación.....	74.787	78.635	78.173	83.639					
Depósitos fiscales.....	13.089	9.370	7.357	8.227	Bco. de la Nac. Argentina	(En millones de pesos oro)			
Otros depósitos.....	8.378	17.649	16.542	22.954	Oro.....	5	1	1
Otras obligaciones.....	2.327	2.227	2.266	2.441	Otro encaje.....	115	94	91
					Préstamos y descuentos.....	600	656	681
					Depósitos.....	714	662	663
Reichsbank alem.	(En millones de R. M.)								
Reservas de oro.....	2.180	1.366	1.301	1.145					
Res. en letras extranjeras.....	198	356	139	131					
Vales de Tesorerías ..	24	38	124	—					
Préstamos y desc.....	2.619	3.309	3.846	4.250					
Valores mobiliarios.....	102	103	103	103					
Otras colocaciones.....	686	972	1.016	963					
Billetes en circul.....	4.675	4.384	4.609	4.746					
Depósitos.....	383	509	613	518					
Otras obligaciones.....	751	1.251	1.306	1.323					

NOTA.—El Banco de la Nación Argentina no pertenece a la categoría de los Bancos Centrales.

(1) No hay datos.

Tasas de Dinero

Tasas de Descuento

Años y meses	NUEVA YORK			LONDRES	BERLÍN	PARÍS	
	"Prime commercial paper" 4 a 6 meses	Aceptaciones bancarias 90 días	"Call loans"	Accep. ban. 90 días	Dinero a la vista	Descuento privado	Dinero a la vista
1926 4 - 4 1/4	3 1/4 - 3 1/4	4,50	4,45	3,98	4,92	4,82	5,66
1927 4 - 4 1/4	3 1/4 - 3 1/4	4,05	4,25	3,64	5,53	5,85	2,91
1928 4 - 5 1/4	3 1/4 - 4 1/4	6,09	4,16	3,51	6,53	6,65	3,01
1929 5 - 6 1/4	3 1/4 - 5 1/4	7,74	5,26	4,47	6,87	7,50	3,47
1930 2 1/4 - 5	1 1/4 - 4	2,87	2,37	2,27	4,43	4,57	2,35
O. N.	2 1/4 - 3	1 1/4	2,00	2,09	1,65	4,66	5,15
D.	2 1/4 - 3	1 1/4	2,00	2,18	2,01	4,79	5,48
N.	2 1/4 - 3	1 1/4	2,27	2,30	1,60	4,82	5,54
1931 E.	2 1/4 - 3	1 1/4 - 1 1/4	1,50	2,25	1,74	4,75	4,93
F.	2 1/4 - 2 1/4	1 1/4 - 1 1/4	1,50	2,56	2,29	4,88	5,49
M.	2 1/4	1 1/4	1,58	2,60	2,20	4,76	5,00
A.	2 1/4 - 2 1/4	1 1/4 - 1 1/4	1,57	2,58	2,17	4,65	5,67
M.	2 - 2 1/4	1 1/4 - 1 1/4	1,45	2,24	1,87	4,65	5,38
J.	2	1 1/4	1,50	2,09	1,64	6,05	6,74
J.	2	1 1/4	1,50	2,58	2,05	7,00	8,89
A.	2	1 1/4	1,50	4,28	3,59	8,92	9,15
S.	2	1 1/4 - 1 1/4	1,50	4,74	4,04	7,99	9,15
O.	2 - 4 1/4	1 1/4 - 3 1/4	2,10	5,68	4,36	8,00	9,21
N.	3 1/4 - 4 1/4	2 1/4 - 3 1/4	2,50				

PAÍS	TASA	EN VIGENCIA DESDE:
Alemania.....	6	Enero 1 1932
Austria.....	8	Nov. 10, 1931
Bélgica.....	3,5	Enero 13, 1932
Bolivia.....	7	Agosto 20, 1930
Colombia.....	7	Sept. 18, 1930
Dinamarca.....	6	Sept. 26, 1931
Ecuador.....	10	Marzo 13, 1931
España.....	6,5	Julio 7, 1931
Estad. Unid. (Nueva York).....	3 1/2	Oct. 16, 1931
Francia.....	2,5	Oct. 10, 1931
Holanda.....	3	Sept. 30, 1931
India.....	7	Enero 14, 1932
Inglaterra.....	6	Sept. 21, 1931
Italia.....	7	Sept. 21, 1931
Japón.....	6,57	Nov. 4, 1931
Noruega.....	6	Oct. 19, 1931
Perú.....	7	Setbre. 1*, 1930
Suecia.....	6	Oct. 19, 1931
Suiza.....	2	Enero 22, 1931

NOTA REFERENTE AL CUADRO «TASAS DE DINERO».—«Prime commercial papers» son obligaciones de comerciantes o industriales bien conocidos, a plazo de 4 a 6 meses, que se venden a los bancos por intermedio de los corredores que se ocupan especialmente de la negociación de esta clase de obligaciones. «Call Loans» son préstamos hechos a firmas bancarias o corredores con garantías de acciones o bonos de fácil realización, exigibles en cualquier momento y que emplean para financiar operaciones bursátiles.

Los «descuentos privados» en Berlín y París son las tasas del mercado libre para aceptaciones bancarias de primera clase. Las cifras de las dos primeras columnas de este cuadro indican los límites entre los cuales han fluctuado las tasas. Las demás cifras son promedios anuales y mensuales.

Movimiento de Oro (En millones de U. S. Dólares)

AÑOS Y MESES	ESTADOS UNIDOS				ALEMANIA				INGLATERRA				FRANCIA	ESPAÑA	ARGENTINA
	Imp.	Exp.	Saldo	Res.	Imp.	Exp.	Saldo	Res.	Imp.	Exp.	Saldo	Res.	Res.	Res.	Res.
1926.....	213,51	116,71	+ 97,80	4083	139,99	8,72	+ 129,27	436	187,61	132,14	+ 11,17	729	711	493	451
1927.....	207,53	201,45	+ 6,08	3977	47,62	9,13	+ 38,49	444	157,90	137,01	+ 20,89	737	954	502	529
1928.....	188,89	560,76	- 391,87	3746	221,98	9,64	+ 212,44	650	232,66	294,64	- 61,88	748	1254	494	607
1929.....	291,65	116,57	+ 175,08	3900	122,71	232,03	- 109,32	544	303,71	377,49	- 73,78	710	1633	495	434
1930.....	396,05	115,98	+ 55,48	4225	111,49	131,29	- 19,80	528	421,73	398,03	+ 23,70	718	2100	471	412
Octubre.....	35,63	9,27	+ 26,36	4184	3,21	97,50	- 94,09	519	45,42	34,75	+ 10,67	776	1992	478	429
Noviembre.....	40,16	5,01	+ 35,15	4220	1,54	0,79	+ 0,75	519	41,20	43,16	- 1,96	762	2037	474	417
Diciembre.....	32,78	6,04	+ 32,74	4225	9,65	0,73	+ 8,92	528	43,12	78,51	- 35,39	718	2100	471	412
1931.....															
Enero.....	34,43	0,05	+ 34,37	4285	12,25	0,29	+ 11,96	535	35,30	75,77	- 43,47	679	2176	466	397
Febrero.....	16,16	0,02	+ 16,14	4309	12,33	0,24	+ 12,09	544	31,33	28,89	+ 2,44	685	2192	466	390
Marzo.....	25,67	0,03	+ 25,63	4343	11,08	0,48	+ 10,60	553	22,83	16,38	+ 6,45	699	2200	467	378
Abril.....	49,54	0,03	+ 49,51	4773	11,72	0,35	+ 11,37	564	28,50	4,41	+ 24,09	712	2180	468	370
Mayo.....	50,26	0,63	+ 49,63	4445	5,67	0,29	+ 6,38	569	20,74	1,62	+ 19,12	735	2181	468	362
Junio.....	63,89	0,04	+ 63,85	4593	11,20	135,53	- 124,33	339	66,96	12,66	+ 54,30	793	2212	468	350
Julio.....	26,50	1,01	+ 19,49	4587	10,28	97,74	- 87,46	325	48,44	170,25	- 130,81	643	2290	439	322
Agosto.....	57,54	0,04	+ 57,50	4632	1,49	0,55	+ 0,94	325	39,86	64,01	- 24,15	649	2296	439	311
Septiembre.....	49,28	23,71	+ 20,57	4364	1,34	18,29	- 16,95	310	23,33	34,21	- 10,88	656	2326	439	381
Octubre.....	60,92	398,60	- 337,68	3905	7,07	38,55	- 31,48	273	41,97	25,65	+ 16,32	669	2534	434	270

NOTA: Véase la nota en los N.º 25 y 26 de este Boletín.

Cotizaciones de Monedas Extranjeras en Nueva York y Londres. Promedios anuales y mensuales

AÑOS Y MESES	NUEVA YORK					LONDRES				
	Londres cts. por 1 £.	Berlín cts. por 1 R. M.	París cts. por 1 Fr.	Roma cts. por 1 Lira	Madrid cts. por 1 Pta.	N. York Dol. por 1 £.	Berlín R. M. por 1 £.	París Fr. por 1 £.	Roma Liras por 1 £.	Madrid Ptas. por 1 £.
1926.....	485,8203	23,7994	3,2475	3,8933	14,8913	4,85833	20,4092	152,375	125,7000	32,6881
1927.....	486,0971	23,7636	3,9241	5,1493	17,0537	4,86106	20,4543	123,847	95,2117	28,5059
1928.....	486,6685	23,8607	3,9208	5,2571	16,5928	4,86632	20,3929	124,0966	92,5583	29,3197
1929.....	485,6879	23,8086	3,9161	5,2334	14,6833	4,857328	20,3988	124,0214	92,8078	33,1430
Paridad.....	486,65	23,82	3,92	5,26	19,30	4,866666	20,43	124,21	92,46	25,225
1930.....	486,2052	23,8539	3,9248	5,2374	11,6738	4,862070	20,3812	123,8432	92,5226	42,1494
Noviembre.....	485,6409	23,8287	3,9271	5,2347	11,2963	4,856580	20,3796	123,6534	92,7782	43,0692
Diciembre.....	485,6610	23,8404	3,9292	5,2378	10,7460	4,856677	20,3694	123,5959	92,7224	45,2480
1931.....										
Enero.....	485,4684	23,7719	3,9207	5,2350	10,3967	4,854904	20,4193	123,8048	92,7392	46,6798
Febrero.....	485,8389	23,7693	3,9197	5,2350	10,1853	4,858362	20,4376	123,9111	92,8065	47,7219
Marzo.....	485,8293	23,8072	3,9138	5,2383	10,7298	4,858420	20,4056	124,1275	92,7427	45,3048
Abril.....	485,9863	23,8105	3,9104	5,2360	10,4136	4,860460	20,4087	124,2790	92,5122	46,6012
Mayo.....	486,4039	23,8036	3,9114	5,2352	10,0094	4,864053	20,4313	124,3378	92,9036	48,9274
Junio.....	486,4863	23,7327	3,9158	5,2348	9,6749	4,865081	20,4970	124,2369	92,9305	50,4807
Julio.....	485,6052	23,2782	3,9215	5,2300	9,2139	4,857295	20,6273	123,8778	92,8676	52,0657
Agosto.....	485,7725	23,6575	3,9256	5,2304	8,7964	4,858340	20,5002	123,9234	92,8646	55,2566
Septiembre.....	483,1260	23,4212	3,9257	5,1699	8,9839	4,859976	19,3589	115,5400	87,7888	50,7759
Octubre.....	388,9291	23,2395	3,9383	5,1645	8,9631					
Noviembre.....	371,9934	23,6771	3,9201	5,1548	8,6137	3,720100	16,6775	94,8560	72,1250	43,1710

Producción Mundial de Metales (en miles)

AÑOS Y MESES	COBRE	ESTAÑO	ZINC	PLOMO	PLATA	ORO
	ton. métr.	ton. métr.	ton. métr.	ton. métr.	kilos	kilos
1913.....	1.018,5	132,5	1.000,8	1.185,6	6.532,1	692,2
1921.....	556,9	105,3	437,1	853,3	5.425,2	501,7
1922.....	871,0	124,0	708,2	1.045,6	5.327,6	496,9
1923.....	1.226,1	125,6	948,1	1.180,8	6.526,0	480,6
1924.....	1.352,9	135,9	1.005,1	1.298,2	7.651,8	553,3
1925.....	1.400,2	146,1	1.135,9	1.513,5	7.448,8	591,9
1926.....	1.461,1	147,7	1.235,5	1.598,8	7.627,0	591,8
1927.....	1.517,8	158,1	1.320,8	1.671,3	7.899,9	601,8
1928.....	1.763,1	182,3	1.428,9	1.656,6	7.899,9	604,4
1929.....	1.983,8	198,6	1.470,2	1.739,1	8.002,3	612,0
1930.....	1.636,6	177,7	1.418,3	1.650,4	7.978,2 (*)	637,6 (*)
Octubre.....	143,4	14,8	116,5	138,5		
Noviembre.....	128,8	12,2	107,3	130,9		
Diciembre.....	123,2	15,9	111,3	139,7		
1931.....						
Enero.....	116,8	13,9	103,4	131,1		
Febrero.....	117,7	14,4	93,4	125,0		
Marzo.....	122,2	13,5	100,1	133,0		
Abril.....	115,6	12,8	92,1	120,1		
Mayo.....	117,4	13,0	88,9	114,9		
Junio.....	115,5	12,5	82,6	107,3		
Julio.....	110,7	13,2	79,1	105,3		
Agosto.....	111,4	12,3	76,1	113,4		
Septiembre.....	110,3	10,5	73,6	101,9		
Octubre.....		10,3	75,5	112,1		

NOTA: Cobre, estaño, zinc y plomo según "Frankfurter Metallgesellschaft"; plata y oro según "Annual Report of the Director of the Mint", Washington, 1929.—(*) Cifras provisionales.

Precios de Metales
(Promedios anuales y mensuales)

AÑOS Y MESES	COBRE			ESTAÑO	ZINC	PLOMO	PLATA	ORO
	Electrol. New York	Electrol. Londres	Standard Londres	Londres	Londres	Londres	Londres	Londres
1913	15,269	..	68,335	201,679	22,746	18,743	27,563	77: 9,00
1919	18,891	..	90,796	257,601	42,879	28,590	57,031	90: 1,03
1920	17,456	..	97,480	296,866	44,372	37,832	61,562	112:11,52
1921	12,502	..	69,356	165,265	25,845	22,752	36,875	107: 0,50
1922	13,382	..	62,123	159,450	30,003	24,097	34,437	93: 3,80
1923	14,421	..	65,840	202,148	33,058	27,147	31,937	90: 2,90
1924	13,024	..	63,149	248,737	33,728	34,421	34,000	93: 8,30
1925	14,042	..	61,920	260,974	36,624	36,429	32,062	85: 1,87
1926	13,795	..	57,971	291,016	34,105	31,075	28,687	84:10,32
1927	12,920	62,064	55,653	288,953	28,513	24,192	26,947	84:10,43
1928	14,570	69,230	63,703	227,131	25,284	21,060	26,747	84:10,57
1929	18,107	84,921	75,416	203,850	24,793	23,246	24,460	84:10,99
1930	12,982	61,528	54,611	141,873	16,570	18,077	17,666	84:11,88
Noviembre	10,113	48,963	46,134	113,519	14,706	15,934	16,625	85: -4,99
Diciembre	10,300	50,065	40,771	111,560	13,762	15,283	15,201	85: 1,50
1931								
Enero	9,838	47,524	44,938	115,798	12,747	13,872	13,810	85: -3,38
Febrero	9,724	47,950	45,372	117,919	12,303	13,444	12,432	84:11,39
Marzo	9,854	47,699	44,818	121,852	12,190	13,128	13,524	84:10,96
Abril	9,392	45,375	42,694	112,775	11,353	12,375	13,120	84:10,12
Mayo	8,665	42,175	38,897	104,331	10,484	11,491	12,858	84:10,33
Junio	8,025	38,966	35,827	104,966	11,270	11,582	12,707	84:11,07
Julio	7,698	37,293	34,402	111,478	12,280	12,731	13,197	84:11,17
Agosto	7,292	35,388	32,572	114,875	11,444	11,944	12,815	84:11,20
Septiembre	6,988	36,148	31,503	117,813	11,571	11,932	14,101	94:10,43
Octubre	6,775	41,000	34,957	126,932	12,733	13,227	17,153	
Noviembre	6,558	41,190	35,854	132,857	13,845	14,577	19,393	

NOTA: Cobre en Nueva York: ctvs. am. por lb.; Cobre, Estaño, Zinc, Plomo en Londres: £ por tonelada inglesa; Plata en Londres: peniques por onza standard, 925 fino; Oro en Londres: precios del mercado libre en chelines y peniques 1913 por onza standard, 916 2/3 fino; de 1919 en adelante por onza fina.

Números Índices de Precios al por Mayor

AÑOS Y MESES	E. E. U. U.	G. BUE- TAÑA	ALE- MANIA	FERÓ	BÉL- GICA	FRAN- CIA	INDIA	ITALIA	ES- PAÑA	HO- LANDA	JAPÓN	NO- RUE.	SUE- CIA	DINA- MARCA	SUIZA
	Bureau of Labor	Board of Trade	Oficial	Oficial	Oficial	Oficial	Cal- cutta	Com. di Milano	Oficial	Oficial	Banco de Japón	Oficial	Oficial	Oficial	Oficial
1913	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100
1918	188,1	..	217	213	207	376	195,8
1919	198,6	..	415	220	204	304	235,9
1920	221,2	307,3	1.486	238	221	292	259,4	..	359
1921	139,8	197,2	1.911	205	190	182	200,4	..	222	..	191,2
1922	138,5	158,8	34.182	190	176	160	195,8	..	173	..	167,5
1923	144,1	158,9	16.820	189	172	151	199,1	232	163	..	180,6
1924	140,5	166,2	137,3	192	183	156	206,6	267	162	..	174,6
1925	148,3	159,1	141,4	202	178,9	133	188	155	201,7	253	161	210	161,6
1926	143,3	148,1	134,8	203	..	118	166,5	132	181	145	178,9	198	149	163	144,5
1927	136,7	141,4	137,6	203	123,2	126	166,5	139	173	148	169,8	167	146	153	142,2
1928	140,0	140,3	140,0	192	121,5	126,3	163,1	133,9	168	149	170,9	157	148	153	144,6
1929	138,3	136,5	137,2	186	123,9	124,1	158,6	130,5	170	142	166,2	149	140	150	141,2
1930	123,8	119,5	124,6	178	108,4	108,7	132,8	111,6	172	117	136,8	137	122	130	126,5
Noviembre	115,2	112,0	120,1	178	100,0	100,2	117,0	102,9	175	110	122,6	132	132	122	119,6
Diciembre	112,3	108,9	117,8	173	99,2	99,0	113,6	100,1	175	107	121,5	130	124	120	117,4
1931															
Enero	110,3	106,9	115,2	175	96,4	98,2	110,3	98,2	173	105	119,8	128	115	118	115,2
Febrero	108,2	106,2	114,0	178	95,9	97,8	111,4	97,1	175	104	119,4	126	114	117	114,7
Marzo	106,7	105,9	113,9	178	96,1	97,8	112,5	96,7	174	103	119,6	124	113	116	113,6
Abril	105,0	105,7	113,7	178	94,8	98,2	110,3	95,8	172	102	119,3	123	112	115	112,2
Mayo	102,1	104,4	113,3	181	93,0	95,5	109,1	94,2	169	102	116,4	121	111	113	110,8
Junio	100,3	103,2	112,3	179	93,4	94,8	104,6	92,1	169	100	113,9	120	110	110	110,4
Julio	100,3	102,2	111,7	177	92,7	92,7	104,6	91,5	175	97	115,5	120	110	110	109,5
Agosto	100,6	99,5	110,2	174	89,8	90,5	103,5	89,8	177	94	114,7	120	109	109	108,1
Septiembre	99,0	99,2	108,6	174	86,0	86,9	102,4	88,9	178	91	113,1	117	107	109	106,3
Octubre	98,0	104,4	107,1	170	85,2	84,1	..	88,9	..	89	111,0	119	108	113	106,4
Noviembre	..	106,4	106,6	..	84,2	82,9	..	88,5	119

6

BANCO CENTRAL
DE
CHILE

BOLETIN MENSUAL



SANTIAGO DE CHILE

1932

Banco Central de Chile

OFICINA CENTRAL — SANTIAGO

AGENCIAS: IQUIQUE - ANTOFAGASTA - VALPARAISO - CONCEPCION - VALDIVIA - MAGALLANES

Boletín Mensual

Año 1932

Indice General

Condición de los Negocios

Págs.

Condición de los Negocios	2, 26, 48, 70, 96, 121, 144, 172, 198, 220, 244 y 268
---------------------------------	---

Editoriales

Texto de la Nueva Ley Monetaria N.º 5107	72
Análisis de la situación económica del país	145
Moneda Divisionaria	172
Convención de Compensación entre Chile y Francia	245 y 268
Don Armando Jaramillo V.	267

Actividades Industriales

INDUSTRIA MINERA

Salitre	49, 122, 150 y 222
Cobre	3, 27, 50, 75, 98, 122, 150, 174, 200, 222, 247 y 274
Carbón	3, 27, 50, 75, 98, 123, 150, 174, 200, 223, 247 y 275
Oro	275

INDUSTRIA MANUFACTURERA

Producción Industrial	4, 27, 50, 75, 98, 123, 150, 175, 200, 223, 248 y 276
Mercado del Trabajo	5, 28, 51, 76, 99, 124, 151, 175, 201, 224, 248 y 277
Jornales	5, 28, 51, 76, 99, 124, 151, 175, 201, 224, 249 y 277
Ley 5105	76

Actividades Comerciales

COMERCIO INTERIOR

Situación General	5, 77 y 176
Comercio al por Menor	6, 28, 52, 77, 100, 124, 152, 177, 202, 224, 249 y 277
Costo de la Vida	6, 29, 52, 77, 100, 124, 152, 177, 202, 225, 249 y 277
Precios al por Mayor	6, 29, 52, 78, 100, 125, 152, 177, 203, 225, 250 y 278

COMERCIO EXTERIOR	6, 29, 52, 78, 101, 125, 152, 178, 204, 225, 250 y 278
-------------------------	--

TRATADO DE COMPENSACION CON FRANCIA	226
---	-----

Actividades Agropecuarias

	Págs.
AGRICULTURA	
Situación General.....	7, 30, 53, 79, 101, 126, 154, 178, 204, 227, 251 y 279
Cereales.....	7, 30, 54, 79, 102, 126, 154, 179, 204, 227, 251 y 279
Legumbres.....	9, 32, 55, 81, 103, 128, 156, 181, 205, 229, 254 y 280
Estadística de Precios y Exportación.....	9, 32, 55, 81, 103, 128, 156, 181, 205, 229, 254 y 280
VINOS	9, 33, 56, 81, 104, 129, 156, 182, 206, 230, 254 y 281
GANADERIA	
Situación General.....	10, 33, 56, 82, 104, 130, 157, 182, 206, 230, 255 y 281
Precios y Remates.....	11, 33, 56, 82, 105, 130, 157, 182, 207, 230, 255 y 281
LANA	33, 57, 105, 130, 231 y 255
INDUSTRIA FRIGORIFICA	34 y 131

Actividades Bancarias

BANCO CENTRAL DE CHILE

Tasas de Descuento.....	11, 34, 58, 83, 106, 131, 158, 183, 207, 231, 256 y 282
Valor de las Acciones.....	11, 34, 58, 83, 106, 131, 158, 183, 207, 231, 256 y 282
Colocaciones y Depósitos.....	12, 34, 58, 83, 106, 131, 158, 183, 207, 231, 256 y 282
Oro y Obligaciones sujetas a Reserva.....	12, 35, 58, 84, 107, 132, 159, 184, 208, 232, 257 y 283
Medio circulante.....	13, 35, 58, 84, 107, 132, 160, 185, 209, 233, 257 y 283
Trasposos de Fondos.....	14, 35, 59, 84, 108, 132, 160 y 185
Presidente y Vice-Presidente de la Institución.....	11, 158 y 282
Personal Directivo.....	11, 131, 183 y 282
Dividendo.....	12, 158 y 282
Ganancias semestrales y su distribución.....	12 y 158
Vales del Tesoro.....	13
Inversiones.....	13 y 159
Balances del Banco Central.....	106
Decreto-Ley N.º 104.....	132
» » N.º 182.....	161
» » N.º 295.....	185
» » N.º 646.....	209
» » N.º 567.....	209

BANCOS COMERCIALES

Fondos disponibles.....	14, 36, 59, 84, 108, 133, 161, 186, 210, 233, 257 y 284
Colocaciones y Obligaciones.....	16, 36, 59, 85, 108, 133, 161, 187, 211, 233, 258 y 284
Caja Nacional de Ahorros.....	187, 211, 234, 258 y 285
Ahorros.....	16, 37, 60, 85, 109, 134, 162, 188, 211, 234, 258 y 285
Movimiento Bancario.....	16, 37, 60, 85, 109, 134, 162, 188, 212, 235, 258 y 285
Interés Bancario.....	14 y 162
Modificación del Reglamento de la Caja Nacional de Ahorros.....	162
Decreto-Ley N.º 48.....	135
» » N.º 596.....	210

Salitre, producción, consumo y stocks	50
Variaciones de la importación por grupos de mercaderías	53
Movimiento en las Cámaras de Compensación y de los Cargos en cuenta corriente y en cuentas de depósito	60
Indice de acciones	88
Precios del cobre en Nueva York	98
Precios de las legumbres	103
Bonos Hipotecarios; promedios mensuales de las cotizaciones diarias	112
Producción, consumo y stock de cobre americano	122
Precio del trigo en Santiago y Buenos Aires	128
Cotización media de bonos chilenos en Nueva York	138
Relación entre las emisiones hechas de acuerdo con la Ley Orgánica del Banco Central y las emisiones adicionales	146
Indice de Precios al por Mayor	153
Precios del cobre electrolítico en Nueva York	174
Precios al por Menor en Santiago	176
Indice del costo de la vida en Santiago	177
Precios del ganado	182
Relaciones entre las exportaciones y las entradas de divisas	185
Movimiento de Caja en los bancos comerciales	186
Precios de la carne en Santiago	203
Distribución de las Colocaciones del Banco Central	208
Indice de Acciones y Bonos	214
Movimiento de los Depósitos en moneda nacional	234
Movimiento en las Cámaras de Compensación, cargos bancarios y precios al por mayor	235
Comercio Exterior	251
Rendimiento de las cosechas de cereales	253
Impuestos directos	262
Oro de lavaderos, compras efectuadas por la Jefatura de Lavaderos	276
Precios de los cereales	280
Letras descontadas en los bancos comerciales	284